

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 328 – 17 de julio de 2014



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARIA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección
General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos
Comunitarios

Subdirector
General:
Gonzalo Eiriz

Coordinación
General del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el
Exterior

COMPOSICIÓN:
Malvina Pí

Se permite la
reproducción total o
parcial de las
noticias de este
Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-14-006-1

Internet:
www.magrama.es

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * La principal industria láctea, que integra a 9.400 cooperativas, duplicó sus beneficios en 2013
- * Aumenta el 2% la superficie de cultivo ecológico en 2013
- * Más del 25% de los invernaderos alemanes generan energía renovable

FRANCIA

6

- * Adopción, en segunda lectura, del Proyecto de Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque
- * El Ministerio de Agricultura disminuirá su presupuesto el 5,6%, en 2015
- * La Comisión de Pesca del Parlamento Europeo será presidida por un eurodiputado francés
- * Jornada de presentación del queso Brie de Meaux

IRLANDA

7

- * Los ganaderos estiman el coste de producción de la carne de vacuno es de 4 €/kg
- * Modificación de los arrendamientos de duración inferior a un año
- * Debate sobre la administración de los fondos del programa LEADER

ITALIA

10

- * Buenos resultados para las exportaciones de quesos, fruta y embutidos en el primer trimestre 2014
- * La Comisión reclama a Italia 1.395 millones de € por la supertasa de cuota láctea de las campañas 1995 a 2009
- * Inversión de 4.000 millones de € para prevenir los riesgos hidrogeológicos
- * Caída de precios de melocotones y nectarinas

PAÍSES BAJOS

12

- * Conferencia Ministerial Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos (AMR)
- * Conferencia Mundial del Cacao 2014 en Amsterdam
- * Propuesta sueco-neerlandesa para reducir los desechos de alimentos

POLONIA

14

- * Los ingresos netos de los agricultores se incrementaron un 7% en el año 2013
- * La UNESCO aprueba incluir en su lista de lugares Patrimonio Mundial al bosque de Bialowieza
- * Ucrania levanta el embargo a la carne procedente de Polonia

PORTUGAL

15

- * Primera cosecha de amapola en Alqueva, para la fabricación de morfina
- * La producción de vino portugués bajó un 1,4% en la campaña 2013/2014
- * Necesidad de crear mecanismos de regulación antes de finalizar el régimen de la cuota láctea

REINO UNIDO

16

- * Importancia de los sectores agrario, pesquero y energético en Escocia
- * Decisiones sobre la aplicación de la PAC en Irlanda del Norte
- * La Comisión Europea exceptúa nuevos barcos de la limitación del esfuerzo pesquero



MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

2. RESTO DE EUROPA**19****RUSIA****19**

- * Aumento de las Inversiones chinas en Rusia
- * Creación de nuevo Fondo para inversiones agroalimentarias
- * Ley de Protección del Medio Ambiente, incentivos para la implementación de las mejores tecnologías
- * Modificaciones en la legislación de las inversiones extranjeras que afectan a la pesca

SUIZA**20**

- * La principal organización agraria presenta una iniciativa popular sobre seguridad alimentaria

3. AFRICA**21****MAURITANIA****21**

- * La Empresa Nacional de Distribución de Pescado reparte pescado en el mes de Ramadán

4. AMÉRICA**22****ARGENTINA****22**

- * El Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Valores buscan dar transparencia al proceso de formación de precios
- * Argentina fortalece los vínculos agroalimentarios con Mongolia
- * Veda y retraso de la apertura de campaña para la corvina
- * Posible restricción china al langostino patagónico por presunta presencia de sulfitos

BRASIL**24**

- * Fortalecimiento de la agricultura familiar
- * El sector empresarial prevé una mala situación económica en 2015

CANADÁ**26**

- * Objeción ante la OMC a la normativa de EEUU "Buy American" en la Ley de Reforma y Desarrollo de Recursos Hídricos
- * Impulso a una reforma normativa para incentivar el crecimiento de la acuicultura

CENTROAMERICA**27**

- * El nuevo Presidente de Panamá firma un Decreto para control de precios de emergencia de los 22 productos básicos
- * La actividad del buceo para la pesca de la langosta preocupa a las autoridades nicaragüenses

ESTADOS UNIDOS**28**

- * Cumbre de los Océanos: El Secretario de Estado, John Kerry, aboga por el control de la polución y acidificación de los océanos y contra la sobrepesca y la pesca ilegal
- * El USDA continúa con los cambios en el seguro agrario aprobados en la Farm Bill 2014
- * La Corte Suprema limita el poder de la Agencia de Protección Medioambiental

MÉXICO**30**

- * Crecen el 34% las exportaciones de los vinos de la DO Rías Baixas, dada su buena aceptación en el mercado
- * Aniversario del Consejo Regulador del Tequila
- * Colaboración internacional en el control de la mosca de la fruta

5. ASIA	32
CHINA	32
* Nuevo récord de cosecha de cereales de verano * El agua superficial está altamente contaminada * Mejora el índice de reciclaje de plástico	
6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES	33
CIHEAM (Centro Ide Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo)	33
* El CIHEAM elegirá nuevo Presidente en diciembre de 2014	
FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)	33
* Perspectivas agrícolas de OCDE y FAO para el período 2014-2023 * Informe del Panel de Expertos de Alto Nivel sobre las Pérdidas y el Desperdicio de Alimentos * Reunión sobre los diez años de aplicación de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación	
IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)	36
* La crisis política de Ucrania y Rusia impactará en el comercio mundial de alimentos	
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)	36
* Las importaciones chinas de semillas oleaginosas aumentarán un 40% entre 2013 y 2022, según las Perspectivas Agrícolas OCDE-FAO, 2013-2022 * Contribuciones de la OCDE y del Instituto de Recursos Mundiales a favor de la Nueva Economía del Clima	
OMC (Organización Mundial del Comercio)	38
* La UE solicita un grupo especial sobre la prohibición de Rusia a los productos de porcino * Comienzan las negociaciones multilaterales para liberalizar el comercio de bienes ambientales	

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

La principal industria láctea, que integra a 9.400 cooperativas, duplicó sus beneficios en 2013

La mayor productora láctea de Alemania, la Deutsches Milchkontor S.L. (DMK), durante el ejercicio de 2013 ha logrado incrementar considerablemente su volumen de ventas y sus beneficios. De acuerdo con los datos comunicados recientemente por la citada empresa, en comparación con el ejercicio anterior, se registró un aumento de la facturación, de aproximadamente un 20% alcanzando el nuevo récord de 5.300 millones de euros y duplicándose así las ganancias anuales del grupo hasta los 51,7 millones de euros.

A esta evolución contribuyeron, según la DMK, un aumento de los suministros de leche, así como el incremento considerable de los precios de algunos productos lácteos en combinación con una evolución muy satisfactoria de las exportaciones.

La DMK, empresa que se creó gracias a la fusión realizada en 2011 entre las industrias lácteas Humana y Nordmilch, en 2013 recibió unos 6.700 millones de litros de leche cruda de las 9.400 cooperativas lácteas suministradoras que la integran, lo que supuso un aumento en unos 100 millones de litros con respecto al año anterior. Gracias a este excelente resultado económico, la empresa ha podido pagar un 19% más a sus proveedores, de manera que los precios pagados llegaron a situarse en 37,40 céntimos de €/Kg.

Un portavoz de la gerencia de la DMK indicó que “gracias al considerable aumento del volumen de ventas y de los beneficios anuales, así como a una cuota de capital propio estable que se mantiene en un 35%, nos encontramos sobre una base muy sólida a efectos económicos”.

Según la DMK, se ha procedido a aprovechar el buen resultado operativo para sentar las bases de cara a un futuro exitoso, tanto a nivel nacional como internacional. Así, además de expandir en los campos estratégicos comerciales correspondientes a los alimentos para bebés y los helados, la orientación hacia la internacionalización supone un pilar importante para enfrentarse a las futuras condiciones de mercado ya que es muy probable que, debido a la finalización del régimen de las cuotas lácteas, a lo largo de los próximos años habrá que enfrentarse a un aumento considerable de las cantidades de leche.

El representante de la DMK se mostró convencido de que a largo plazo sólo será posible garantizar precios competitivos a los productores, “si conseguimos combinar nuestra posición fuerte en el mercado interior con el potencial de desarrollo que ofrecen los mercados en Europa del Este, Asia y los países emergentes”.

Para la DMK, el objetivo prioritario es la estabilidad de la empresa y de las compañías afiliadas antes de apostar por un crecimiento rápido. Por ello, los beneficios obtenidos serán reinvertidos en el desarrollo de nuevas tecnologías y productos innovadores, así como en campos de trabajo atractivos para los empleados y en la expansión de los mercados de venta ya existentes.

La DMK calcula que en 2014 continuará mejorando el rendimiento económico de la empresa. En este sentido, la exportación sigue constituyendo un factor cada vez más importante que influye considerablemente en el resultado económico total y que, en lo que va del año, ha ido evolucionando “positivamente”. El portavoz confirmó que “la situación de mercado es estable y los precios muestran una tendencia a evolucionar firmemente”. Según la DMK, el precio de la leche registrado a lo largo de los cuatro primeros meses del año en curso se situó en 39,4 céntimos/kilogramo, es decir, 2 céntimos por encima de la media registrada durante el ejercicio de 2013 y se calcula que a lo largo de los próximos meses este precio seguirá situándose por encima de la media.

Aumenta el 2% la superficie de cultivo ecológico en 2013

La Agencia Federal de Agricultura y Alimentación (BLE) ha presentado recientemente un estudio sobre los Datos Estructurales del Cultivo Ecológico en Alemania elaborado por encargo del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura (BMEL), basándose en las notificaciones comunicadas en esta materia por los distintos Estados federados. Tal y como recoge dicho estudio, en 2013 la superficie agraria dedicada a este tipo de cultivo en este país se incrementó en un 2% con respecto al 2012, situándose en 1,06 millones de hectáreas. Se deduce, así mismo, que el Estado federado que más destaca en superficie cultivada según las normas generales de cultivo ecológico establecidas por la UE, es Baviera con 214.813 hectáreas, seguido de Mecklemburgo- Pomerania-Occidental (124.923 hectáreas) y Baden-Wurttemberg (121.454 hectáreas).

De acuerdo con el documento presentado, el número de explotaciones ecológicas registradas ascendió a 23.271, lo que supuso un aumento en un 1,04% con respecto al 2012; se subraya, así mismo, que esta cifra engloba también a aquellas explotaciones que, además de dedicarse a la propia producción, también se dedican a la transformación y a la importación. Sin embargo, según el estudio, el número de explotaciones orientadas exclusivamente a la transformación se redujo en un 0,74% situándose en 8.231.

En 2013 se contabilizaron, además, 300 importadores, 165 explotaciones dedicadas a la preparación y el tratamiento de piensos, piensos mixtos y materias primas para la elaboración de piensos, y se registraron 2.302 empresas puramente comerciales.

El Presidente de la Federación Alemana para la Producción de Alimentos Ecológicos (BÖLW), criticó que en Alemania no se estén aprovechando las enormes posibilidades de venta que tienen los productos ecológicos, cuyas ventas aumentaron en 2013 en más de un 7%. "De esta manera se está contribuyendo a que el extranjero se beneficie de las ventajas que ofrece este tipo de cultivo, ya que dichos países pueden proceder a compensar dentro de sus territorios la falta del incremento de superficies ecológicas en Alemania", dijo el citado Presidente criticando, además, que el Gobierno Federal no aproveche, tampoco, la enorme demanda existente de productos ecológicos para impulsar el sector ecológico nacional. El representante de la BÖLW sostiene que los propios objetivos establecidos en las estrategias alemanas de biodiversidad y de sostenibilidad "cada vez están más lejos" y reiteró una vez más su exigencia de que se debería proceder a impulsar el "cambio en la alimentación".

Según la BÖLW, el cultivo ecológico debería ser considerado un "estándar oro" y "servir de modelo" para el sector agrario alemán. Para ello sería necesario que las condiciones marco políticas se establecieran de forma tal que se lograra aumentar considerablemente y a largo plazo el número de agricultores decididos a practicar este tipo de cultivo. "Necesitamos una política con un enfoque consistente y coherente para el sector ecológico", dijo el citado Presidente. Subrayó que para ello es imprescindible que se "aproveche a fondo" el marco comunitario del que se dispone entre 2014 y 2020 para el fomento del sector ecológico. Mencionó en este contexto y a modo de ejemplo a Francia y Dinamarca donde, según él, en su día se establecieron objetivos concretos "claramente enfocados a la expansión de un cultivo ecológico exitoso aplicándose un conjunto de medidas orientadas a lograr este objetivo".

Más del 25% de los invernaderos alemanes generan energía renovable

De acuerdo con los datos resultantes de una encuesta realizada recientemente a unos 1.400 operadores alemanes de invernaderos por la empresa de estudios de mercado AgriDirect, en más del 25% de las explotaciones alemanas con producción en invernaderos se genera energía renovable. Los resultados de la encuesta, con la que se pretendía conocer las actividades empresariales previstas y los planes de futuro y de inversión de los empresarios, revelan que la tecnología más extendida es la de las instalaciones fotovoltaicas. Así, el 65% de las explotaciones con producción de energía propia disponen de instalaciones fotovoltaicas, de las que tan solo el 6,4% utilizan estas instalaciones para calentar agua; el 14,3% trabaja con plantas de biogás.

El 5% de los operadores de invernaderos alemanes indicó que sí tiene planes para invertir en el campo de las renovables; el 1,6% tiene previsto decidirse por instalaciones fotovoltaicas y el 1,2% prefieren utilizar sus instalaciones solares para el calentamiento del agua. El 2,2% restante pretenden invertir, según la encuesta de AgriDirect, en plantas de biogás, instalaciones eólicas o geotérmicas, o en otras fuentes de energías renovables.

FRANCIA

Adopción, en segunda lectura, del Proyecto de Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque

El proyecto de Ley de Futuro para la Agricultura, la Alimentación y el Bosque (LAAF) ha sido adoptado en segunda lectura por la Asamblea Nacional y será presentado el 17 de julio próximo en el Senado, con el objetivo de una adopción definitiva en septiembre próximo.

Con el apoyo de la izquierda y de los ecologistas, satisfechos por el giro importante hacia la agro-ecología del texto, que ha sido una vez más criticado por la oposición, que lo considera cada vez menos malo, al mismo tiempo que insiste que no se tratará de una "gran ley" ya que deja de lado elementos esenciales, como la investigación.

Más de mil enmiendas han sido presentadas para este segundo pase en el "Palais-Bourbon" del texto, presentado por el Ministro de Agricultura, Agroalimentación y Bosques.

En lo relativo a las Agrupaciones de interés económico y medioambiental (GIEE), se han aportado ciertas precisiones a la posibilidad de intercambiar y comercializar cereales dentro de una GIEE.

Los diputados han adoptado también las medidas de restricción de uso de productos fitosanitarios en las proximidades de lugares sensibles como escuelas u hospitales, con la creación de una sanción al respecto.

También han autorizado a los ganaderos a sacrificar lobos, en ciertas zonas del territorio y bajo ciertas condiciones.

Entre otras disposiciones, la Asamblea ha votado una enmienda ecologista inspirada con motivo de la reciente visita a la Asamblea Nacional del Jefe Indio Raoni, defensor de la selva amazónica, con la inclusión de la circunstancia agravante en banda organizada para el tráfico de madera ilegal a escala internacional.

El Ministerio de Agricultura disminuirá su presupuesto el 5,6%, en 2015

El pasado miércoles los diputados recibieron el documento de orientación con las precisiones del Gobierno en relación con los 18.000 millones de euros de economía que el Estado tendrá que realizar entre 2015 y 2017, sobre un total de 50.000 millones, con el objetivo de cumplir con el compromiso, ambicioso, de alcanzar nuevamente el 3% de déficit público el próximo año y financiar el pacto de responsabilidad.

El portavoz del Gobierno indicó que las discusiones fueron difíciles. Estas han tenido lugar desde finales de abril entre el Ministerio del Presupuesto y los Ministros. El Primer Ministro remitirá estos días a los diferentes Ministerios las cartas con los importes. En su globalidad los presupuestos de los Ministerios se reducirán 1.800 millones de euros el próximo año, 2.100 millones en 2016 y 2.300 millones en 2017.

El Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques, será uno de los que mayor esfuerzo económico tendrá que realizar, aunque la disminución sufrida será compensada por la reforma de la Política Agrícola Común. Inicialmente la dotación del Ministerio de Agricultura ascendía a 4.314 millones de euros, las previsiones anunciadas ahora son de 4.071 millones para el año 2015 (-5,6%) y 3.992 millones para 2017 (-7,5%).

Por su parte el Ministerio de Ecología, Desarrollo Sostenible y Energía, verá su presupuesto pasar de 13.487 millones de dotación inicial a 13.033 en 2015 (-3,4%) y a 13.083 en 2017 (-3%), disminución que se debe entre otros a que la tasa sobre los camiones aportará menos que lo previsto inicialmente.

La Comisión de Pesca del Parlamento Europeo será presidida por un eurodiputado francés

Las transacciones han sido muy intensas para desembocar en las elecciones del pasado 7 de julio de los 22 presidentes de las 20 comisiones y de las dos subcomisiones del Parlamento para la primera mitad del mandato de cinco años. Estaba en juego el reparto de puestos, respetando a la vez el peso de los diferentes grupos políticos en el seno del Parlamento y la representatividad de cada país.

La primera consecuencia de los resultados del pasado escrutinio del 25 de mayo ha sido la evidencia de la débil representación de Francia en el seno de las comisiones parlamentarias. Efectivamente, tan sólo 50 diputados de los 74 elegidos, se han incorporado a un grupo político. Los 24 miembros del Frente Nacional, al no poder constituir un grupo con otros diputados de extrema derecha, forman parte de los no-inscritos.

A partir de ahora Francia cuenta con dos Presidencias de Comisión, Pesca y Presupuesto, frente a las tres en la legislatura anterior.

La citada Comisión de Pesca del Parlamento Europeo será presidida por un eurodiputado francés Alain Cadec.

Entre los miembros de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, ahora presidida por el polaco Czeslaw Adam Siekierski, figuran cinco diputados franceses, de los que tres renuevan su mandato: Eric Andrieu (Vicepresidente), Michel Dantin y José Bové.

Lo dos nuevos diputados franceses miembros de esta Comisión parlamentaria son Edouard Ferrand y Philippe Loiseau del Frente Nacional y que figuran en el grupo de no inscritos, en el Parlamento europeo.

Por su parte, Angélique Delahaye se ha incorporado a la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, y es también miembro suplente en la Comisión de Agricultura.

Los cargos de Presidente del Consejo Europeo y del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, son objeto actualmente de intensas discusiones entre los 28 Gobiernos europeos. Uno de esos puestos podría recaer en Francia.

Francia, por su parte, tendrá que designar en las próximas semanas a su Comisario Europeo para reemplazar a Michel Barnier, antiguo Ministro de Agricultura hasta 2009.

Jornada de presentación del queso Brie de Meaux

El queso Brie y el "savoir-faire" industrial lácteo francés, facilitan una apertura para las exportaciones internacionales así como un arraigo territorial y fuerte susceptibles de interesar a los sectores agrícolas y agroindustriales internacionales.

Con el objetivo de presentarlo a los Consejeros de Agricultura acreditados en París el Ministerio de Agricultura, Agroalimentación y Bosques organizó el pasado 1 de julio una visita a explotaciones del sector lácteo del queso de Brie.

En el mismo participaron 23 Consejeros de diferentes países acreditados en esta ciudad, entre ellos el Consejero del MAGRAMA en la Embajada de España en París.

Entre conferencias, visitas y degustaciones, la jornada facilitó los intercambios y el conocimiento de estos productos.

Se visitó el taller industrial de la quesería de Meaux Saint-Faron que permitió a cada uno de los participantes conocer mejor las técnicas de fabricación del Brie de Meaux y de Melun. Durante la jornada se visitó también la granja de "los 30 Arpents", que elabora sus quesos a partir de leche de su propia producción. Esta explotación, única en su estilo, cuenta con 160 vacas lecheras y emplea a 37 asalariados, esencialmente dedicados a la fabricación de los quesos Brie de Meaux y de Melun.

IRLANDA

Los ganaderos estiman el coste de producción de la carne de vacuno es de 4 €/kg

Según Teagasc, la Autoridad irlandesa para el desarrollo agroalimentario, el coste de producción de carne de nodriza es de 3,50 €/kg para los ganaderos altamente productivos y la media nacional es de, al menos, 4 €/kg.

A fin de garantizar la viabilidad a largo plazo del sector por el aumento de los precios de los insumos y el impacto de la volatilidad del tiempo, el ganadero medio necesita un precio de 4,50€/Kg. para poder cubrir el coste y obtener un rendimiento. Sin embargo, los precios para vaquillas y novillos se sitúan entre 3,70 y 3,75 €/Kg.

Mientras tanto, ha surgido una amarga guerra de palabras entre los transformadores de carne de vacuno, el Ministerio de Agricultura y las organizaciones agrícolas. Un pequeño número de productores de vacuno han organizado una sentada ante las oficinas del Ministerio en protesta por la caída de los precios.

El principal sindicato agrario irlandés, IFA, ha dicho que la confianza y la renta de los ganaderos se han visto erosionados como consecuencia de la reciente caída de precios, por lo que ha instado nuevamente al Ministro de Agricultura a intervenir. En lo que es una rara muestra de unidad de las organizaciones agrícolas, todas ellas parecen estar en armonía con la protesta del sindicato.

El Ministro ha reaccionado enérgicamente a las afirmaciones, diciendo que es "muy consciente" de los problemas a los que se enfrentan los productores irlandeses de carne de vacuno. El Ministro también se ha referido a la presión de los precios de carne de vacuno en Gran Bretaña, que es su principal mercado de exportación.

El organismo encargado de la promoción de carne de vacuno y cordero en Gran Bretaña, EBLEX, ha señalado recientemente que el aumento del volumen de carne irlandesa importada por Gran Bretaña en los últimos 12 meses es un factor que contribuye a la caída de carne de vacuno británica, cuyos precios están actualmente estancados en un precio base de 3,16 £/Kg. (3,95 €/kg), habiendo caído más de 20 peniques en un mes. Mientras tanto, EBLEX refleja que el precio de la carne vendida en los supermercados británicos ha aumentado en los últimos 12 meses. En mayo de 2013, el precio medio de venta de los minoristas era 6,64 £/kg (8,30 €/kg) y en junio había aumentado una media del 7% (46 peniques) a 7,11£/ kg (8,89 €/kg).

Según la Agencia irlandesa para la promoción alimentaria, el precio de los novillos R3 se redujo 65 céntimos en Irlanda entre junio de 2013 y junio de 2014, lo que supone una caída de 14,7% desde 4,40 €/kg en junio de 2013 a 3,75 €/kg en las últimas semanas. Aunque el precio ha aumentado en los supermercados británicos, en términos reales el valor de la carne de vacuno irlandesa en el Reino Unido ha caído 77p/kg (0,96 €/kg) para los novillos R3.

Esta situación significa que los transformadores están bajo una importante presión de los minoristas, especialmente en las últimas semanas, lo que ha provocado la última caída de precios. Las cifras confirman que los márgenes de los minoristas se han incrementado a expensas de los ganaderos. En 2013, el ganadero recibía un 57% del precio medio de la carne de vacuno sobre el precio minorista británico. Ahora, aunque ha aumentado el precio al por menor en un 7%, la proporción recibida por el ganadero ha caído al 42%.

El valor del euro frente a la libra esterlina se ha debilitado significativamente durante el año pasado, que cayó un 7,2%, y desde el pasado agosto casi un 9,6%. Según el banco de Irlanda del Norte Ulster Bank, las recientes devaluaciones del euro con respecto a la libra se han debido a cambios en las expectativas del tipo de interés en el Reino Unido y la eurozona.

Con casi el 50% de toda la carne de vacuno producida en Irlanda exportada al Reino Unido, los movimientos monetarios entre el euro y la libra esterlina pueden tener un gran efecto sobre el precio y la competitividad en el principal mercado de exportación.

La devaluación del euro en relación con la libra debería ser una buena noticia para los exportadores de alimentos irlandeses, especialmente aquellos que exportan la mayor parte de su producción al Reino Unido, como los transformadores de carne de vacuno. El valor derivado de una moneda más débil debería reflejarse en precios más elevados para los productores. Sin embargo, parece que ha sucedido lo contrario.

Sin embargo el tercer transformador de carne de vacuno de Irlanda ha reaccionado airadamente a las afirmaciones realizadas por el IFA durante su protesta. El presidente de la empresa Dawn Meats, se ha quejado de que el sindicato haya cambiado su mensaje sobre el comercio de carne de vacuno, pues *"la realidad es que los precios del ganado han aumentado en más de un 40% en los últimos cinco años y ahora son más altos que la media de la UE"*.

Modificación de los arrendamientos de duración inferior a un año

Cerca de 43.000 agricultores se verán afectados por el incremento de las cargas y la burocracia como resultado de los cambios importantes que ha introducido la Autoridad Reguladora de los Servicios de la Propiedad (PSRA) en los arrendamientos del tipo "conacre".

Se conoce como "conacre" un sistema de explotación de la tierra, tradicional en Irlanda, en la que pequeños agricultores arriendan sus tierras con una periodicidad anual, durante once meses, suficiente para sembrar y cosechar un cultivo, pero sin crear una relación entre propietario e inquilino.

Hasta ahora, la mayoría de los contratos gestionados por los agentes de la propiedad solamente requerían la firma de un acuerdo estándar entre propietario y agricultor, e, incluso, en algunos casos, el acuerdo era sólo verbal. Sin embargo, a partir del 1 de julio de 2014, los agentes de la propiedad están obligados a rellenar un documento de compromiso de 12 páginas con su cliente.

Además, se espera que cambie radicalmente la estructura de los honorarios. En la mayoría de los casos, el propietario será el obligado a pagar los honorarios al agente de la propiedad, en lugar del agricultor que alquila la tierra, como era tradicionalmente el caso.

En la actualidad, solamente 3.600 agricultores están arrendando tierras a largo plazo (un mínimo de cinco años), mientras que en 2013 más de 43.000 agricultores arrendaron 650.000 ha de conacre.

Bajo la Ley de Regulación de los Servicios de la Propiedad de 2011 el conacre se considera ahora un servicio de propiedad y está sujeto a la legislación. Uno de los requisitos legales es un acuerdo de servicios escrito que adopta la forma de una carta de compromiso obligatoria de 12 páginas entre el agente y su cliente, aunque seguirá existiendo el acuerdo estándar entre el terrateniente y el agricultor que trabaja la tierra.

En términos de tasas, el regulador de la propiedad establece que un agente sólo puede tener un cliente, ya sea el propietario o el agricultor, pero no ambos. Y es la persona que firma la carta de compromiso la que finalmente paga los honorarios del agente.

Si el terrateniente recurre a un subastador para arrendar su tierra bajo un contrato de conacre, el propietario será quien firme la carta de compromiso y estará obligado a pagar el honorario del agente. Esta medida representará un cambio importante en la estructura de pago del conacre, ya que tradicionalmente ha sido el agricultor que trabaja la tierra, y no el propietario, quien pagaba al subastador un comisión del 5% más el IVA.

Alternativamente, si un agricultor acude a un subastador para obtener tierras para arrendar en conacre, el agricultor se convierte en el cliente y será quien pague la cuota de arrendamiento al agente, pero esta situación se produce con menos frecuencia.

El tema del conacre se ha abordado recientemente en el Comité de Agricultura del Parlamento durante el debate de la revisión de la tributación agraria que se está actualmente llevando a cabo. La organización rural de jóvenes voluntarios, Macra na Feirme, considera que dicha revisión no debería "incentivar" el conacre, argumentando que este tipo de arrendamiento está causando una gran barrera estructural para el avance de la agricultura irlandesa pues no es posible el desarrollo sostenible y progresivo de las empresas agrícolas sobre la base de un arrendamiento anual (conacre) de las tierras y no hay ninguna garantía de que el agricultor disponga de la tierra de un año para otro.

Algunos historiadores creen que el conacre fue uno de los factores responsables de la gran hambruna irlandesa del siglo XIX.

Debate sobre la administración de los fondos del programa LEADER

En las últimas fechas se ha recrudecido la batalla sobre la administración de los fondos del programa LEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural, con un montante de 250 millones de euros.

En un intento de incrementar la eficiencia y conseguir algunos ahorros, el Ministro irlandés de Medio Ambiente, Comunidad y Gobierno Local se ha propuesto conseguir una "mayor armonización" entre el gobierno local y las 50 empresas de desarrollo local (LDCs), mediante el establecimiento de comités socioeconómicos en cada autoridad local para supervisar la gestión de los fondos LEADER.

Con esta medida, las LDCs actuales tendrían que sacar a licitación la ejecución del programa, lo que obligaría a la reestructuración de muchas empresas. Este enfoque de armonización ya ha empezado a aplicarse para otro programa principal de las LDCs, el llamado programa de inclusión social.

La relación entre las LDCs y el Ministerio de Medio Ambiente, Comunidad y Gobierno Local ha sido muy tensa, y en la actualidad las negociaciones están interrumpidas. La publicación por parte del Ministerio de las cifras de los costes de administración de las LDCs, incluyendo los salarios de los ejecutivos que oscilan entre 48.000 y 102.000 euros al año, ha contribuido a empeorar la situación.

Las LDCs están organizando una protesta, a nivel nacional, ante el Congreso en apoyo del desarrollo continuo de las regiones rurales a través del programa LEADER, con el objetivo, según dicen, de proteger el plan de ejecución del programa LEADER de la UE. Sin embargo, se cree que hay divergencias entre las LDCs acerca del éxito de la estrategia.

Por su parte, Meath Partnership, la organización responsable del diseño y aplicación de los programas de desarrollo local, rural y comunitario del condado de Meath, está siendo objeto de escrutinio sobre el modo en que administra los fondos LEADER. Ha habido denuncias de varios problemas y las acusaciones de irregularidades financieras han obligado a la Meath Asociación a emitir un comunicado negando su implicación en ningún fraude y la apropiación indebida del dinero de los contribuyentes irlandeses o de la UE. Asimismo, confirma inequívocamente que nunca ha "creado un documento" para ayudar a cualquier promotor a realizar una reclamación falsa contra el programa LEADER. Según dice, el programa LEADER en particular está sujeto a una auditoría de seis agrupaciones independientes de inspectores y auditores.

ITALIA

Buenos resultados para las exportaciones de quesos, fruta y embutidos en el primer trimestre 2014

Las exportaciones italianas de productos agroalimentarios cierran el primer trimestre de este año con un crecimiento de 1,9% en valor, síntesis del incremento de 2,2% del componente industrial y 0,6% de la fase agrícola, observa ISMEA en base a los datos del ISTAT.

Según los datos elaborados por el Instituto de Servicios para el Mercado Agrícola Alimentario, ISMEA, se desprende un decidido cambio para quesos, embutidos y fruta que logran un aumento de las ventas al exterior de 7,9%, 6,5% y 7% respectivamente, respecto a los primeros tres meses del año pasado. Entre los quesos, señala el instituto, vuelven a crecer los quesos "grana" con un incremento de 2,7%, se acelera el "gorgonzola" (+7,9%) y el "pecorino/fiore sardo" (+27%).

Entre los productos porcinos avanzan, sobre todo, los jamones y el "speck", con un crecimiento de 9%. Está en línea con el dato de 2013, comunica ISMEA, las preparaciones hortofrutícolas (+2,4%), mientras que se ralentiza la exportación vinícola (+2,9%, frente al 7,4% de crecimiento en el primer trimestre de 2013), a causa de una reducción generalizada de los precios, si bien en un contexto aun muy favorable para los espumosos.

La pasta disminuye en el exterior el 1,7% en términos de valor, mientras que las hortalizas frescas retroceden el 3,5%, mientras que por el contrario, mejoran las ventas al exterior de los sectores de panadería y bollería (+1,6%) y de los productos de confitería a base de cacao (+2,2%). Bien también el aceite de oliva, si bien crece sólo el 0,7%.

Las exportaciones, informa ISMEA, sigue siendo una importante válvula de alivio para la producción agroalimentaria italiana, en una fase de prolongada contracción de las compras alimentarias en el mercado interno.

El panel de familias ISMEA-GFK/EURISKO, concluye el Instituto, muestra en los primeros cinco meses de este año una disminución del gasto en géneros alimentarios de 1,4%, de todos modos netamente más atenuada respecto a la caída de 3,1% de 2013, el peor dato desde el inicio del milenio.

La Comisión reclama a Italia 1.395 millones de € por la supertasa de cuota láctea de las campañas 1995 a 2009

La Comisión ha dado otro paso en el procedimiento iniciado contra Italia por la exigua recuperación de las multas debidas por los productores de leche que en las campañas de 1995 a 2009 habían superado la respectiva cuota de producción. Sobre un importe total de 2.265 millones de euros, 1.395 millones aun no han sido recuperados; la cuantía de este importe, sostiene la Comisión, demuestra que las autoridades italianas no han adoptado o no han puesto en marcha medidas suficientes para asegurar que los productores deudores paguen su deuda.

El Ministro de Políticas Agrícolas Maurizio Martina ha declarado que están operativos y en las próximas semanas los procedimientos seguirán su curso. Se trata de una cuestión conocida, vieja y muy mal gestionada en estos años, añadió el Ministro, precisando que en las próximas semanas habrá unas medidas organizativas y de procedimiento muy claras. Quiero aclarar, continuó, que los pagos de la PAC a estas empresas han sido bloqueados desde 2012.

Sucesivamente un comunicado del MIPAAF ha aclarado que, en relación al dictamen motivado adoptado hoy por la Comisión Europea, por la demora y la ineficiencia en la recuperación de los importes debidos por los ganaderos por la superación de las cuotas de leche, la administración seguirá adelante en su esfuerzo para asegurar la recuperación de las sumas debidas, de modo tal de evitar cualquier forma de penalización para Italia.

El Ministerio precisa que el atraso en la recuperación de las multas ha sido causado esencialmente por los numerosos recursos presentados por los deudores y que la administración ya había acelerado la definición de los procedimientos jurisdiccionales, tras la apertura del proyecto piloto puesto en marcha en 2010 y del cual deriva el parecer el dictamen motivado de la Comisión Europea. Las sumas no recuperadas ascienden a unos 1.400 millones de euros, de los cuales 597 millones aún no son exigibles por suspensiones judiciales y 795 millones ya son exigibles. Se recuerda en el comunicado que la agencia para los pagos en agricultura (AGEA) procederá lo antes posible a entregar a la Guardia de Finanza los expedientes a notificación.

Inversión de 4.000 millones de € para prevenir los riesgo hidrogeológicos

El pasado 9 de julio fue presentado en Palazzo Chigi, sede de la Presidencia del Gobierno, el Proyecto "Italiasicura", el proyecto que prevé una misión de la Presidencia del Consejo de Ministros contra el riesgo hidrogeológico y para el desarrollo de las infraestructuras hídricas. Las líneas de actuación fueron presentadas en una conferencia de prensa del Subsecretario de la Presidencia y por el Coordinador de la estructura de misión.

El objetivo de la iniciativa, según los ponentes, es dar un salto de calidad en una serie de obras de prevención del riesgo hidrogeológico recordando que escuela y riesgo del territorio representan para el gobierno "dos paradigmas de una Italia que debe arrancar nuevamente".

Tras un análisis de los recursos y de las obras a realizar, se han alcanzado, entre los recursos del presupuesto del Estado y los fondos de la UE, 2.480 millones de euros no gastados desde 1998 en adelante, de los cuales casi la mitad están vinculados por el pacto de estabilidad, precisando que hay 3.985 actuaciones, de las cuales 109 han concluidos y 331 están en curso.

En cuanto a las infraestructuras hídricas, añadió el coordinador de la estructura de misión, Italia dispone de 1.600 millones de euros para gastar antes de diciembre de 2015 mayormente en obras de depuración para evitar las sanciones previstas por el procedimiento de infracción europeo. En total, ascienden a unos 4 mil millones de euros los fondos para poner en marcha las intervenciones en todas las regiones.

Según los datos difundidos por Palazzo Chigi (Presidencia del gobierno), resulta que 81,9% de los municipios (6.633) tienen áreas sujetas a riesgo hidrogeológico y que el costo pagado por el Estado, desde 1945 hasta la fecha, a título de indemnización de daños y perjuicios por aluviones asciende a 3.500 millones al año.

Al término de la conferencia de prensa se hizo entrega al Subsecretario de la recogida de firmas promovida por ANCE, Legambiente, Consejo Nacional de Arquitectos, Colegio de Geólogos, para solicitar la puesta en marcha inmediata de actuaciones de prevención y mantenimiento del territorio.

Caída de precios de melocotones y nectarinas

La Unión Nacional de las Organizaciones de Productores hortofrutícolas, cítricos y de fruta de cáscara ha informado que la situación que se está verificando en torno a la campaña de melocotones y nectarinas 2014 es grave, con efectos en todo el sistema económico-social nacional y europeo destacando que cíclicamente nos encontramos frente a problemas en el sector, pero este año la campaña está particularmente por debajo del nivel medio, con precios a la baja incluso del 40%.

Precisa la Unión que la caída de los precios es debida a una compleja coyuntura de factores, que van desde la disminución del consumo a las circunstancias climáticas, pasando por las características intrínsecas del producto (altamente perecedero) y la crisis económica. El resultado, insostenible para las OP, es un precio pagado al productor inferior a los costes de producción que éste debe soportar y que además no está acompañado por una bajada del precio para el consumidor final, que sigue siendo alto y no proporcionado al valor pagado al productor.

De este modo pesan totalmente sobre el productor los costes que garantizan al consumidor la salubridad y seguridad del producto, mientras que esta excelencia es totalmente cobrada por el distribuidor que, a su exclusiva ventaja, lo usa como marketing frente al comprador.

UNAPROA señala la gravedad de la situación y propone una solución, una vía para captar la atención sobre la crisis y buscar una solución, sin esperas ni demoras. Hagamos un frente común junto con España, Francia y Grecia.

PAÍSES BAJOS

Conferencia Ministerial Mundial sobre la resistencia a los antimicrobianos (AMR)

El Gobierno de los Países Bajos, en respuesta a una solicitud de la Organización Mundial de la Salud de Naciones Unidas (OMS), organiza y hospeda la Conferencia Ministerial sobre la resistencia a los antimicrobianos para acelerar el compromiso político y la acción mundial para responder a esta amenaza a la salud internacional. La conferencia está organizada por los Ministros holandeses Schippers (Salud, Bienestar y Deportes) y Dijksma (Agricultura), y también está apoyada por la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Ministros de 17 países de todo el mundo han asistido a la Conferencia en La Haya entre los días 25-26 de junio. Dada la creciente amenaza para la salud pública a nivel mundial y la amplia preocupación por la salud, la política y las implicaciones económicas que existen como consecuencia del aumento de la resistencia a los antimicrobianos (AMR).

Se trata de una amenaza para el tratamiento eficaz de una amplia gama de infecciones causadas por bacterias, parásitos, virus y hongos. Los gobiernos de todo el mundo se están involucrando estrechamente en un problema tan grave que pone en peligro los logros de la medicina moderna, incluyendo el uso de antibióticos.

La Conferencia Ministerial sigue los pasos ya realizados durante la Asamblea Mundial de la Salud en Ginebra 2014, que solicitó a la OMS el desarrollo de un Plan de Acción Global para combatir la AMR. El plan se someterá en la próxima Asamblea Mundial de la Salud en 2015.

El objetivo de la Conferencia Ministerial era acelerar el compromiso político y generar aportaciones para este Plan de Acción Mundial. El evento se centró en la interrelación de la salud humana y animal, y especialmente por el uso de antibióticos. También tuvo como objetivo conseguir involucrar a los participantes y otras partes interesadas, para que se adopten medidas urgentes, incluyendo la evaluación de los costes sanitarios y económicos de la carga AMR.

Conferencia Mundial del Cacao 2014 en Amsterdam

La Conferencia Mundial del Cacao 2014 se celebró durante el mes de junio, en la ciudad de Ámsterdam, organizada por la Organización Internacional del Cacao (ICCO). La conferencia era la segunda, después de la primera celebrada en 2012 en Abidjan, Costa de Marfil.

Cerca de 900 representantes, de todos los sectores implicados en el cacao, cultivadores, industriales, representantes del gobierno y de las organizaciones no gubernamentales y consumidores, asistieron a la Conferencia Mundial del Cacao 2014 en Ámsterdam. El tema central de esta segunda edición fue la sostenibilidad del sector del cacao.

En la apertura de la conferencia, la Ministra de Agricultura, Dijkzma solicitó unas mejores condiciones para los productores de cacao: "Un chocolate sostenible comienza con el pago de un precio justo a los agricultores".

Los Países Bajos son testigos del movimiento de grandes cantidades de cacao a través de sus puertos. Más de 600.000 toneladas de cacao en grano, una quinta parte de la cosecha mundial, entra en Europa a través de Ámsterdam. Junto con los Estados Unidos, Países Bajos son los mayores transformadores de cacao mundial. Por ejemplo, la fábrica de chocolate más grande de Europa está situada en Brabante y produce alrededor de 7,2 millones de barras de chocolate anuales.

A la vista de estos datos, en su discurso de apertura, la Ministra Dijkzma declaró que era natural que los Países Bajos tengan que asumir una responsabilidad internacional: "Como una parte importante en el sector del cacao, a nivel mundial, los Países Bajos deben, hacer una contribución decisiva para garantizar que la producción de chocolate sea sostenible".

En 2010, el sector del cacao holandés acordó que todos los productos de chocolate producidos para su mercado interno serían totalmente sostenibles, a medio o largo plazo, concretamente en el año 2025. Hasta el momento, el sector parece estar en camino de lograr ese objetivo. Alrededor del 20% del cacao transformado en Países Bajos se ha producido de manera sostenible. Sin embargo, la ministra se refirió a la necesidad de realizar medidas y esfuerzos adicionales, como puede ser la mejora de acuerdos internacionales.

Propuesta sueco-neerlandesa para reducir los desechos de alimentos

Los consumidores desechan una gran cantidad de comida sin una buena razón, debido a la confusión sobre la fecha de caducidad. Pasta, arroz y café envasado siguen indicando una fecha de caducidad a pesar de que estos productos realmente no caducan. La ministra holandés de Agricultura Sharon Dijkzma y su homólogo sueco defienden una adaptación de la legislación europea en materia de fechas límite de consumo.

Como resumen de lo acordado, se indica que son partidarios de un enfoque común europeo para garantizar la seguridad de nuestros alimentos, pero estos reglamentos no deberían contribuir a que aumenten los residuos de alimentos. Actualmente se está desperdiciando comida en perfecto estado, ya que los consumidores están confundidos acerca de lo que significa exactamente la fecha de caducidad en el envase. Eso cuesta dinero y agota innecesariamente nuestros recursos naturales. Para los productos con una vida útil muy larga, como, por ejemplo, pasta y arroz, sería mejor dejarlos fuera de la regulación de la fecha de caducidad".

La fecha de caducidad informa al consumidor de que el producto ya no cumple con los estándares de calidad. Sin embargo, puede estar garantizada su salubridad por un período mucho más largo, a veces durante meses después de la fecha de caducidad. Los consumidores no son conscientes de esto. Alrededor del 15% de los residuos de alimentos es causada por las fechas límite de consumo en los envases.

Actualmente en los Países Bajos, se desechan 47 kilos de alimentos por persona al año. Esto significa que en una ciudad como Ámsterdam, se estima que un total de 38 millones de kilos de alimentos se desechan sin apenas extraer de su recipiente. Se espera que la población mundial aumente en 2 mil millones de aquí a 2050, mientras que los recursos naturales para la producción de alimentos se encuentran bajo una gran presión. Por tanto, esta Alianza justifica la necesidad de un enfoque a nivel europeo para luchar contra el despilfarro de alimentos.

Los Países Bajos y Suecia solicitan a la Comisión Europea, agregar el arroz, las pastas y el café a la lista de los productos que no lleven una fecha de caducidad. También se necesita más investigación sobre los obstáculos reglamentarios. Los Estados miembros también deben ser instados a informar al público acerca de las limitaciones de las fechas límite de consumo. La Comisión Europea ya ha indicado que estudiará las propuestas sueco-holandesas. Estas propuestas también han estado y estarán en la agenda de las reuniones de los Ministros de Agricultura de todos los Estados miembros de la UE.

POLONIA

Los ingresos netos de los agricultores se incrementaron un 7% en el año 2013

En 2013 los ingresos disponibles en los hogares dedicados a la agricultura ascendieron (una vez descontados impuestos y pagos a la Seguridad Social) a 5.044 zł mensuales (1.200 € aproximadamente) mientras que los ingresos disponibles de los hogares no agrarios alcanzaron los 4.289 zł (1.072 €). Asimismo, la diferencia de ingresos disponibles a favor de los hogares agrarios con respecto a los hogares no agrarios se incrementó durante 2013, al experimentar los primeros un aumento del 7% en su disponibilidad mientras que los segundos sólo la aumentaron un 0,4%. Se confirma así la tendencia iniciada en 2006, como consecuencia directa del flujo de Fondos Comunitarios hacia el sector agrario polaco.

Corroborando estos datos, según la encuesta llevada a cabo recientemente por la publicación Dziennik Gazeta Prawna, el 44% de los agricultores encuestados se muestran satisfechos de su situación económica, considerando la misma como “buena” o “muy buena”. La publicación realizó una encuesta similar en 2004 (inmediatamente antes de la entrada de Polonia en la UE) en la que se obtuvieron resultados muy diferentes: sólo un 10% de los agricultores encuestados consideraba entonces su situación económica como satisfactoria, y los ingresos disponibles medios de los hogares agrarios apenas alcanzaban el 60% de los ingresos disponibles en los hogares no agrarios.

La UNESCO aprueba incluir en su lista de lugares Patrimonio Mundial al bosque de Bialowieza

El bosque de Bialowieza constituye uno de los últimos bosques vírgenes europeos y uno de los últimos reductos naturales habitado por el bisonte europeo (*Bison bonasus*), casi extinto en libertad. Desde 1945, Bialowieza (que fue hasta principios del siglo XX propiedad de los zares de Rusia) se halla dividido administrativamente entre Polonia y la actual Bielorrusia y, también desde entonces, dividido por una valla que marca la frontera entre ambos países e impide el libre tránsito de la fauna. En 1979 la parte polaca del bosque fue declarada Patrimonio de la Humanidad. La parte bielorrusa recibió la misma declaración en 1993 pero, hasta ahora, cualquier gestión conjunta del espacio natural se había demostrado casi imposible, debido a las enormes diferencias de criterios de conservación y a las dificultades políticas.

El acuerdo alcanzado entre las autoridades polacas y bielorrusas y la aceptación por parte del Comité de Patrimonio Mundial de la candidatura presentada, abre las puertas a la declaración y gestión integrada de un espacio de inestimable valor natural que abarcará más de 141.000 hectáreas e incluso llegan a 308.000 hectáreas si se tienen en cuenta las áreas propuestas.

Ucrania levanta el embargo a la carne procedente de Polonia

A finales del mes de junio concluyeron satisfactoriamente las negociaciones entre Polonia y Ucrania, con el levantamiento del embargo que este país mantenía sobre el porcino procedente de Polonia. La decisión final fue tomada tras la visita de los inspectores ucranianos a diferentes plantas de producción de carne de porcino en Polonia. El levantamiento del embargo no afecta a la región de Podlaskie, sometida a restricciones desde la aparición de varios casos de peste porcina africana entre la población de jabalíes.

El levantamiento del embargo por parte de Ucrania contribuirá a aliviar la situación de los ganaderos polacos quienes, según estimaciones del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se enfrentan a una disminución en sus exportaciones en 2013 calculada en un 15% como consecuencia de las restricciones a la entrada de sus productos en diversos países de la antigua Unión Soviética.

Asimismo, en este mes de julio se espera la visita de una delegación de inspectores veterinarios procedentes de Japón, como un paso más en las negociaciones para que el país asiático siga los pasos de Ucrania y proceda a levantar el embargo impuesto al porcino polaco. Para Polonia los resultados de esta visita son esenciales, pues el Ministerio de Agricultura considera que un cambio en la postura de Japón frente a este tema podría tener como consecuencia la reapertura del mercado en otros países asiáticos, especialmente en China.

PORTUGAL

Primera cosecha de amapola en Alqueva, para la fabricación de morfina

El primer cultivo industrial de amapola se está desarrollando en la región de Beja con objeto de producir morfina, al amparo de un proyecto de una farmacéutica escocesa, que pretende instalar una fábrica. En particular, en el área de Alqueva, donde se están recogiendo los primeros resultados de este cultivo industrial que realiza la empresa farmacéutica Macfarland Smith. Este proyecto se inició en noviembre de 2013, en una superficie de 800 hectáreas, en las que cerca de 40 agricultores se dedican a este cultivo.

Según el responsable de la empresa en Portugal, la empresa necesitaba aumentar el área de producción de amapolas en el Reino Unido y, después de analizadas diversas regiones de Europa, optó por la región portuguesa del Alentejo, que según sus declaraciones “la zona del Alqueva reúne todas las condiciones necesarias para producir una buena cosecha” y añade que “el Alentejo ofrece la luz del sol, el calor, los suelos, la fuerte capacidad de los agricultores y sobre todo y lo más importante, el embalse de Alqueva, que suministra el agua”.

Después de obtener resultados positivos en las experiencias realizadas por la Macfarland Smith, la empresa obtuvo, en marzo de 2013, la licencia de Infarmed –Autoridad Nacional de Medicamentos y Productos Sanitarios – para el cultivo de amapolas en la zona de Alqueva, para su posterior extracción y producción de morfina con fines medicinales.

Teniendo en cuentas los resultados positivos de esta primera cosecha, el responsable de la empresa escocesa señala que la empresa quiere duplicar el área de cultivo en Alentejo pasando de las 800 ha a 1.600 ha en 2015, y a 3.200 ha en 2016, estando previsto obtener una mayor extracción de morfina por hectárea en las amapolas sembradas en esta región en relación con las obtenidas en las plantaciones del Reino Unido.

La primera fase de construcción de la fábrica localizada cerca de Beja tiene el apoyo del Plan de Inversiones en Alentejo, alrededor de cuatro millones de euros, y deberá estar finalizada en este año, estando previsto tener una producción totalmente procesada en Beja y lista para su destino en Edimburgo en febrero de 2015.

Los planes de la empresa, a largo plazo, son continuar con una segunda fase, todavía pendiente de la licencia de Infarmed y con un coste entre 20 a 40 millones de euros. Esta segunda fase será la de extracción y producción de morfina, según declaraciones del responsable en Portugal.

La producción de vino portugués bajó un 1,4% en la campaña 2013/2014

Los datos registrados de la cosecha confirman una producción de 6,24 millones de hectolitros, representando una baja del 1,4% respecto a la campaña 2012/2013.

En el estudio realizado por el Instituto del Vino y de la Viña (divulgado en su hoja “información de Mercado” del pasado 8 de mayo), en relación con la campaña 2012/2013, se señala un aumento de la producción de vino en las regiones del Miño, Alentejo, Duero y Oporto (respectivamente 22%, 16% y 13%), mientras que las regiones del Tago, de la Península de Setúbal y de Lisboa fueron las que registraron las bajas más significativas (respectivamente -22%, -21% y -19%).

En las regiones autónomas, Azores registró un aumento en la producción de vino (29%) y Madeira tuvo un descenso (-12%) respecto al año anterior.

Durante los últimos años la producción de tintos/rosados ha sido la predominante, representando un 70%. El volumen de los vinos blancos, ligeramente superior a 1,8 millones de hectolitros, con un peso del 30% en la producción nacional, con el Vino Verde Blanco representando el 29% del resultado de la transformación de las uvas blancas.

La opción de producir vinos con aptitud para Denominación de Origen Protegida (DOP) e Indicación Geográfica Protegida (IGP) está ganando importancia y representa, en esta campaña, un 75% de la producción nacional (diez años atrás representaba un 66% del total).

Necesidad de crear mecanismos de regulación antes de finalizar el régimen de la cuota láctea

La Ministra en el acto de apertura de la Conferencia anual de la EUCOLAT, defiende la necesidad de crear “mecanismos de regulación” antes de finalizar el régimen de cuotas lácteas, con objeto de anticipar y “prevenir problemas” minimizando así el impacto del fin de las cuotas en la UE, y permitiendo reaccionar positivamente a las variaciones en los precios.

En este sentido, la Ministra indicó que el “aumento de 1% en Dinamarca o en Holanda, que es lo que Portugal produce en su totalidad, es un riesgo para el sector lácteo”, añadiendo que, aunque el sector tenga un mecanismo para prevenir el impacto del fin de las cuotas, debe haber un equilibrio en la cadena de producción y el gobierno puede ayudar con fondos de desarrollo agrícolas para que haya más innovación, desarrollo e internacionalización.

Asimismo, destacó que no hay que olvidar la relevancia del sector lácteo en Portugal por representar el 11% del valor de la producción agrícola, tener 7000 productores y por haber cada vez más explotaciones. La productividad anual media por vaca lechera se sitúa actualmente por encima de la media europea, y el sector representa más del 100% del abastecimiento de leche líquida.

La Ministra también hizo referencia a los últimos 20 años en los que el sector fue ganando importancia y facilitando el aumento de las explotaciones, ahora llega la hora de aprovechar los mercados internacionales, recordando el acuerdo con China en este sector.

En 2010 y 2011, el sector lácteo registró una mejora en la mayoría de los Estados Miembros de la UE-27, con precios que alcanzaron el techo de 349 €/t, entre 2007-2010.

Portugal, España y Finlandia bajaron sus rendimientos brutos en 2009. La razón está en que no lograron aumentar los precios de la leche desde 2009, y tuvieron que soportar un aumento significativo en el coste de los alimentos, coste que en España y Portugal representa el 65% del total.

Alemania, el mayor país productor de la UE, tiene el menor margen bruto medio con pagos acoplados, que llega a 107€/t de media. Le siguen España y Suecia con márgenes brutos de 109€/t y Portugal con 111€/t.

REINO UNIDO

Importancia de los sectores agrario, pesquero y energético en Escocia

La agricultura es comparativamente más importante para la economía escocesa que para el Reino Unido en su conjunto, y los intereses agrícolas escoceses difieren radicalmente del resto del Reino Unido. La agricultura escocesa se enfrenta a mayores desafíos físicos, se estructura de manera diferente y es más dependiente de subvención de la UE que la agricultura en Inglaterra.

El 85% de la superficie agrícola de Escocia se clasifica como zonas desfavorecidas, en comparación con el 16,5% en Inglaterra. El 59% de las tierras agrícolas de Escocia son pastos pobres, en comparación con sólo el 9% en Inglaterra. La agricultura escocesa es más dependiente del ganado (42% del valor de la producción agrícola en comparación con 24% del conjunto de la UE).

Escocia tiene una cuarta parte de los rebaños de carne de vacuno del Reino Unido y los agricultores de montaña, con pocas oportunidades para diversificar, dependen en gran medida de los subsidios vitales de la UE (los subsidios a los agricultores de las zonas desfavorecidas de carne constituyen el 161% de los ingresos de las explotaciones).

Por otra parte, Escocia tiene una gran población dispersa, por lo que los costes de logística tienden a ser más altos en Escocia que en Inglaterra, con lo que es relativamente más costoso proporcionar y distribuir alimentos frescos.

La pesca tiene igualmente una mayor importancia social, económica y cultural en Escocia que en el resto del Reino Unido. De hecho, Escocia, con poco menos del 8,6% de la población, desembarca en sus puertos más del 60% de las capturas totales del Reino Unido.

Escocia es una de las principales regiones pesqueras de la UE, sus aguas representan al menos el 20% de las capturas europeas y constituyen la cuarta mayor zona marítima fundamental de la UE.

Con respecto al medio ambiente, Escocia tiene una de las densidades de población más bajas de Europa, por lo que las presiones de contaminación es menor que las de las áreas de alta densidad de población. Escocia es, además, rica en agua, lo que constituye un bien cada vez más valioso y está excepcionalmente bien posicionada para desarrollar las energías renovables, incluso solar, con un alto potencial para la captura de carbono.

El gobierno escocés tiene el ambicioso objetivo de alcanzar el equivalente al 100% de la demanda de electricidad de Escocia a partir de fuentes renovables para el 2020, aunque tendrá que financiar los miles de millones necesarios para subvencionar las energías renovables como parques eólicos en alta mar y los dispositivos de las olas y mareas. Escocia todavía tiene que instalar otras 11GW de capacidad para cumplir con la meta de 2020, ya que el 50% del consumo total de electricidad de Escocia todavía procede de combustibles fósiles o energía nuclear.

Escocia, Gales e Inglaterra gozan en la actualidad de un mercado de la energía totalmente integrado. El mercado de la energía de Gran Bretaña es muy grande y los costes pueden ser repartidos entre 30 millones de hogares y empresas. La escala de la economía del Reino Unido ofrece un entorno atractivo para la inversión, lo que hace que sea más fácil y más barato alcanzar las metas energéticas del Reino Unido, el mantenimiento de la seguridad energética, la descarbonización y el mantenimiento de una factura energética asequible.

En el campo de la energía, Escocia se está convirtiendo en uno de los centros de energía del mundo, con una próspera industria de la energía renovable. Desde 2010 las empresas han anunciado más de 14 millones de libras de inversión en la industria de las energías renovables, con el potencial de apoyar a alrededor de 12.000 puestos de trabajo escoceses.

La autonomía en Escocia se reforzó con la Scotland Act 1998, que creaba un nuevo Parlamento escocés con poderes para elaborar leyes primarias en ciertas competencias de áreas políticas “devolved” y la posibilidad de introducir modificaciones fiscales, así como un Ejecutivo escocés. Una ampliación de poderes competenciales “devolved” fue establecida por el Scotland Act 2012.

Actualmente, las principales competencias o poderes “devueltos” a Escocia afectan a Justicia, Educación, Salud, Agricultura, Policía, Capacitación y Empresas, Medio ambiente, Pesca, Cultura y Arte, Transporte, Deporte y Protección Civil. Los principales poderes “reservados” por el Parlamento británico son Economía, Defensa y Seguridad Nacional, Asuntos Exteriores, Bienestar Social, Inmigración, Energía, Comunicaciones y Asuntos Constitucionales.

Decisiones sobre la aplicación de la PAC en Irlanda del Norte

El último territorio del Reino Unido que tenía pendiente importantes decisiones sobre la implementación de la nueva PAC para el período 2014-2020, ha anunciado un período de transición de siete años para el nuevo sistema de pagos por superficies así como la aplicación de un modelo de una sola región productiva.

Aunque el acuerdo sobre la región única es importante, cuando algunos expertos se habían hecho ya a la idea de un modelo de dos regiones con pagos más bajos para las zonas desfavorecidas, la cuestión crucial era la transición desde el modelo histórico de pagos a los pagos a tanto alzado.

La decisión final significa que todas las tierras elegibles en Irlanda del Norte tendrán la misma tasa de pago por hectárea en 2021 (las estimaciones actuales son de un pago de alrededor de 329 €/ha). Para pagar el aumento, los que sobrepasen el promedio verán sus pagos reducidos en tramos iguales hasta 2021.

Inevitablemente los perdedores serán aquellos que actualmente tienen altos derechos por hectárea, con lo que un agricultor con derechos actuales de 1.000 €/ha habrá perdido un 64% de su pago al final del período de siete años, mientras que ganarán aquellos con pagos de bajo valor. El principio es que todo el mundo tendrá un pago de al menos el 71,4% de la media en 2019, lo que equivale a una cifra de alrededor de 235 €/ha.

Dentro del acuerdo se ha dejado como una opción la posibilidad de establecer ayudas vinculadas para los sectores vulnerables, lo que se ha solicitado con insistencia particularmente a la luz de los acontecimientos recientes en el sector de la carne y la preocupación por el futuro de las vacas nodrizas. Si se utiliza la opción de acoplamiento, significaría aplicar una reducción de hasta un 8% del presupuesto a los pagos básicos de las explotaciones, lo que equivaldría a un pago de alrededor de 80 libras por cada vaca nodriza.

Con ello, aunque el período de la reforma actual va hasta 2019, el período de transición en Irlanda del Norte se extendería hasta 2021, lo que establece la incógnita del desarrollo si la política agrícola común toma una dirección diferente a partir de 2020. Otra incógnita podría derivarse de las demandas de Escocia sobre el establecimiento de los mismos tipos de tierras con pagos homogéneos en todo el Reino Unido y sobre el tratamiento que dicha petición pueda lograr en el entorno del referéndum para la independencia de dicho territorio.

En dicho horizonte, si el gobierno británico cediera a las demandas de Escocia, los perdedores serían, con mucho, los agricultores de Irlanda del Norte, con el mayor nivel de pago de todo el Reino Unido.

La tercera incógnita se derivaría de la cuestión de la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea.

El acuerdo comprende también que el pago del 30% del "greening" se aplicará a cada solicitud individual de cada año, en lugar de administrarse para la totalidad del territorio, lo que significa que dicha cantidad irá igualmente disminuyendo durante el período transitorio en tramos iguales hasta 2021.

La Comisión Europea exceptúa nuevos barcos de la limitación del esfuerzo pesquero

La Comisión Europea ha aprobado la exclusión del régimen de gestión del esfuerzo pesquero, limitación del horario de pesca, para 59 buques pesqueros escoceses que pescan gambas en bajura en los Fiordos de Clyde, en la costa oeste, y de Forth, en la costa este de Escocia.

Se trata de la segunda exención que el Gobierno escocés consigue en virtud del artículo 11 del Reglamento CE 1342/2008 por el que se establece un plan a largo plazo para las poblaciones de bacalao y las pesquerías que las explotan.

De acuerdo con el referido reglamento, los buques pesqueros de más de 10 metros que pueden capturar bacalao están sujetos a controles de tiempo en el mar bajo el Plan de Recuperación del Bacalao de la UE, pero los Estados miembros pueden solicitar a la Unión Europea una exención para los buques que capturan muy poco bacalao.

El artículo 11 del reglamento establece que el Consejo de Ministros podrá adoptar, a propuesta de la Comisión y sobre la base de dictámenes científicos, la exención de limitación de tiempo en el mar ("esfuerzo") para grupos de buques que capturen menos del 1,5% de bacalao como porcentaje de su total de capturas.

La exención ha sido posible como resultado de una estrecha colaboración entre el Gobierno de Escocia y de los pescadores, en función de los datos de captura recopilados por observadores a bordo, a través de un programa de observación de la pesca gestionado por la Federación de Pescadores Escoceses y financiado por el Fondo Europeo de la Pesca y el Gobierno escocés, en 42 buques que pescan en el Fiordo de Clyde y de los datos recogidos por cámaras de a bordo en 4 de los 17 buques exceptuados en el Fiordo de Forth. A partir de ahora se establecerá un régimen de supervisión para garantizar que las capturas de bacalao se mantienen en niveles muy bajos.

En 2009, fue exceptuado del régimen otro grupo de 63 barcos escoceses, todos ellos basados en la costa oeste, con lo que esta segunda exención eleva la cifra hasta un total de 122 embarcaciones, dejando otras 143, que utilizan artes de pesca de gambas, sujetos a los límites del esfuerzo.

En el anuncio de la exención, el Secretario de Pesca escocés ha declarado que siempre había sostenido que era excesivamente duro e innecesario someter a los barcos de bajura, que se dedican a las gambas y capturan muy poco bacalao, a una limitación de tiempo en el mar, por lo que estaba encantado de que estos buques ya no estén sujetos a dicho régimen, y prometió que solicitará la ampliación de la exención para todos los buques que se encuentran en la misma situación.

"Los pescadores de gambas en Escocia han demostrado que están comprometidos a desempeñar su parte en la continua recuperación de nuestras importantes poblaciones de bacalao. Se han instalado nuevas redes con agujeros grandes de la que el bacalao puede escapar, al tiempo que conserva las gambas a las que dirigen su esfuerzo. Esta innovación es un buen ejemplo de cómo puede ser gestionada de forma local una conservación sensata, sin necesidad de la microgestión desde Bruselas".

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Aumento de las Inversiones chinas en Rusia

En el marco del Foro del sector agroalimentario entre Rusia y China celebrado el pasado 1 de julio, la empresa china "China's Avic Forestry" anunció que está planeando desarrollar un proyecto en la región de Tomsk (Rusia) con una inversión de 10.000 millones de rublos (218 millones de euros), para producción de leche, carne, granjas de pollos e invernaderos.

En la actualidad esta empresa está desarrollando un proyecto forestal con una inversión de 1.000 millones de rublos (21,8 millones de euros).

En este foro los Ministerios de Agricultura de ambos países prevén desarrollar un plan de inversiones especial para la agricultura, según manifestaciones del Viceministro de Agricultura ruso Manylov.

Rusia está interesada en trabajar con socios chinos e inversores en explotaciones ganaderas, almacenamiento e industrialización de productos agrícolas e infraestructuras, previendo que el plan pueda ser aprobado para septiembre.

Creación de nuevo Fondo para inversiones agroalimentarias

En el marco del Foro del sector agroalimentario entre Rusia y China, el Presidente de la Unión Nacional de Productores de Granos anunció que se está creando un Fondo de inversiones para el sector agroalimentario contando con 1.000 millones de \$ (USD), en el que participan la mencionada unión y un banco ruso estatal, formándose primero con 300 millones de \$ (USD) para aumentar posteriormente hasta la cifra mencionada.

La presentación del Fondo podría realizarse a fines de julio y en principio, estaría destinado a las inversiones en empresas exportadoras de grano.

Se pretende atraer inversiones de países que importan granos rusos y establecer contratos a largo plazo, con precios predeterminados. Se considera que el Fondo podría estar operativo en 2015.

Ley de Protección del Medio Ambiente, incentivos para la implementación de las mejores tecnologías

El pasado día 2 de julio, la Duma aprobó definitivamente las enmiendas a la Ley de Protección del Medio Ambiente y determinados actos legislativos de la Federación Rusa, elaborados por el Ministerio de Recursos Naturales y Ecología

de Rusia para estimular la modernización de la economía mediante la implantación de nuevas tecnologías. Entre otras medidas, se confeccionará una lista de fábricas más contaminantes que deberán cumplir la normativa tecnológica medioambiental.

La Ley entrará en vigor en 2015 y antes de 2020 se deberán desarrollar más de 30 reglamentos en materia medioambiental. Se elaborarán listas de sustancias reglamentadas y prohibidas su emisión, reduciendo su número de 1.000 a menos de 60, se clasificarán las empresas por el grado de impacto; se desarrollará el nuevo sistema de indicadores de calidad del medio ambiente y manuales sectoriales en base de los cuales se establecerán las normativas tecnológicas.

La ley establece incentivos económicos a las empresas que reduzcan significativamente las emisiones y vertidos de contaminantes en el medio ambiente.

Además prevé un aumento gradual de pagos por el impacto negativo sobre el medio ambiente; introduce permisos ambientales integrales que se emitirán en caso de existencia de los programas de aumento de eficiencia ecológica y estudio del impacto ambiental a realizar por las instituciones estatales para grandes proyectos de infraestructura. Las normativas propuestas fortalecerán la supervisión de las grandes empresas contaminadoras, reduciendo al mismo tiempo una excesiva regulación en esta área.

Desde el 1 de enero de 2020, se propone cobrar por el exceso de emisiones y vertidos de las sustancias contaminantes respecto a la norma de impacto admisible sobre el medio ambiente.

Modificaciones en la legislación de las inversiones extranjeras que afectan a la pesca

El pasado 4 de julio la Duma del Estado aprobó en segunda y tercera lecturas la ley "Sobre las modificaciones en la Ley Federal nº 57 del 29 de abril de 2008 sobre las inversiones extranjeras en las entidades económicas de importancia estratégica para la Defensa Nacional y Seguridad del Estado". Las enmiendas adoptadas están destinadas a mejorar el mecanismo de control de las inversiones extranjeras en los sectores estratégicos, en particular, en materia de pesca. Las sociedades cuya gestión está controlada por los inversores extranjeros podrán realizar la pesca solo en el caso, de su transformación en el territorio ruso.

En el documento se ha introducido una adición en la parte primera del artículo 12, en virtud de la cual, si la Comisión Gubernamental de control para la realización de las inversiones extranjeras haya tomado la decisión sobre previa aprobación de la operación o aprobación del establecimiento de control sobre las empresas pesqueras rusas, los inversionistas extranjeros deberán llevar a cabo "la transformación en el territorio de la Federación de Rusia de los recursos biológicos capturados por una entidad de importancia estratégica".

SUIZA

La principal organización agraria presenta una iniciativa popular sobre seguridad alimentaria

El sector agrario suizo viene mostrando, durante los últimos años, su preocupación por la progresiva pérdida de autosuficiencia alimentaria de Suiza. Durante las dos últimas décadas, su tasa de aprovisionamiento se ha reducido en 4 puntos porcentuales, hasta el 54% actual. Las organizaciones profesionales agrarias achacan esta situación, entre otros factores, a la progresiva pérdida de tierras cultivables por causa de la urbanización, que no ha podido ser compensada por el incremento de la productividad unitaria y a la presión de las importaciones. En este contexto, consideran que la Política Agraria suiza 2014-2017, que entró en vigor el pasado 1 de enero, agrava aún más la situación, ya que alienta las medidas de extensificación.

Para tratar de invertir esta tendencia, la Unión Suiza de Agricultores (USP) y el partido político Unión Democrática de Centro (UDC) promovieron a finales de año pasado sendas iniciativas populares para inscribir en la Constitución suiza los objetivos de autosuficiencia alimentaria (ver BNE nº 312, de 21/11/2013). Finalmente, ambos proponentes lograron un acuerdo sobre el texto de una iniciativa única, que fue publicada en el Boletín Oficial Federal el pasado 4 de febrero.

La iniciativa propone incluir en la Constitución Federal un nuevo artículo en el que la Confederación se comprometa a reforzar el aprovisionamiento de su población con productos alimentarios obtenidos de una producción autóctona diversificada y sostenible y, en concreto, a adoptar medidas eficaces contra la pérdida de tierras cultivables y a poner en marcha una estrategia de calidad.

De acuerdo con el sistema suizo de democracia directa, los promotores de una iniciativa popular disponen de 18 meses para recolectar las 100.000 firmas necesarias para que la iniciativa salga adelante y pueda ser sometida a referéndum.

Los medios agrarios suizos se han movilizado masivamente para obtener apoyos a esta iniciativa, y durante estos cinco meses han obtenido unas 149.000 firmas de apoyo, que fueron depositadas ante la Cancillería Federal, en Berna, el pasado 8 de julio.

La USP ha destacado que, si la iniciativa ha logrado reunir en un tiempo récord casi el 50% más de las firmas necesarias, ha sido gracias al buen grado de organización y fuerza de acción del sector agrario suizo, pero sobre todo, porque la ciudadanía suiza apoya sus demandas y muestra un gran interés en la cuestión de la seguridad alimentaria.

Por ello, espera que los objetivos de la iniciativa sean tomados en serio por el Consejo Federal, el Parlamento y la Administración federal, y recuerda que esta iniciativa no es una propuesta aislada, sino que forma parte de una estrategia integral para el desarrollo de una política agrícola más orientada a la producción de alimentos. La USP confía en el éxito de la iniciativa en el referéndum, que podrá tener lugar en unos tres o cuatro años.

Más información sobre esta iniciativa: www.securitealimentaire.ch

3. AFRICA

MAURITANIA

La Empresa Nacional de Distribución de Pescado reparte pescado en el mes de Ramadán

La Société Nationale de Distribution de Poisson (SNDP o empresa nacional de distribución de pescado), creada en abril de 2014 y cuya misión es asegurar el abastecimiento de pescado en los centros urbanos a precios asequibles, lleva a cabo desde el principio del mes de Ramadán una distribución gratuita de pescado.

Varios barrios de la capital ya se han beneficiado de esta acción. Aunque dicha distribución es valorada, su organización es cuestionable. El problema reside en la calidad del pescado distribuido, es decir, la sardinela y en las cantidades distribuidas: una caja de apenas 10 kilos para cada tres familias. A pesar de todo, los beneficiarios, familias con medios limitados, acuden con entusiasmo a las distribuciones.

Al contrario de la mayoría de las instituciones del Estado, la SNPD “da al Cesar lo que es del Cesar” dando pescado a los habitantes de un país que tiene una de las costas más abundantes en recursos pesqueros del mundo, especialmente teniendo en cuenta que la población se ve privada del “pescado noble” que es el destinado a la exportación o a los mercados con mayor poder adquisitivo. El acceso a los productos de calidad, en general, y al “pescado bueno” era además una de las promesas del Presidente de la República durante su campaña de 2009.

Años después, han vuelto las malas costumbres y los mejores productos han retomado el camino del extranjero, mientras que el mauritano ordinario se contenta con la gama baja.

La SNPD fue creada con el apoyo de la cooperación española en Mauritania y tiene como objetivo remediar esta situación, dando prioridad a la distribución al ciudadano mauritano.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

El Ministerio de Agricultura y la Comisión Nacional de Valores buscan dar transparencia al proceso de formación de precios

Funcionarios de ambos organismos mantuvieron una reunión con representantes de todos los eslabones de la cadena de comercialización para presentar el proyecto de resolución de registro de operaciones de granos.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina fue anfitrión de una reunión con representantes de la Comisión Nacional de Valores (CNV) y de todos los eslabones de la cadena de comercialización del sistema agropecuario, incluidos los productores. El encuentro fue encabezado por el secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gabriel Delgado, y el presidente de la CNV, Alejandro Vanoli.

El objetivo de la reunión fue presentar el proyecto de resolución conjunta entre el Ministerio y la CNV para registrar en mercados habilitados todas las operaciones de compraventa de productos y subproductos que sean subyacentes de contratos de futuros, y abrir una instancia de debate transversal para analizar los términos de la iniciativa.

De acuerdo con Delgado, "se trata de una decisión con mirada estratégica y mirando al futuro, de ahí el trabajo con la CNV para incorporar a los mercados de granos la última tecnología disponible. Queremos promover la generación de información transparente y abundante para eliminar las asimetrías de información existentes en la fijación de precios, que perjudican especialmente a los productores".

El funcionario aseguró que "cualquiera sea el tipo de operación, los precios seguirán surgiendo, como hasta ahora, de la libre puja entre la oferta y la demanda. Nosotros sólo proponemos que se registren las operaciones en los mercados habilitados, para que todos los actores del mercado tengan la posibilidad de tener acceso a la información, de forma anónima, sobre los precios acordados en las operaciones. Creemos que con eso podemos terminar con los debates sobre la transparencia de los precios y haremos más sencillo que los productores reciban compensación por la calidad", subrayó.

La puesta en funcionamiento de la normativa requerirá que los mercados habilitados firmen convenios de colaboración con las bolsas de comercio para interconectar sus sistemas informáticos de registro, para poder dar publicidad a las operaciones en tiempo real. Los productos alcanzados en una primera etapa incluyen soja, aceite de soja, girasol, trigo, cebada forrajera, maíz y sorgo. En una segunda etapa se prevé incorporar también los productos y subproductos de economías regionales.

Los participantes acordaron iniciar un proceso de diálogo sobre algunas de las implicaciones prácticas de las consideraciones incluidas en la resolución, por ejemplo aquellas referidas a los diferenciales de precios de acuerdo al origen y a las características particulares de las operaciones. Los participantes acordaron elevar al Ministerio y a la CNV comentarios y propuestas sobre los puntos discutidos, que los funcionarios se comprometieron a analizar.

Argentina fortalece los vínculos agroalimentarios con Mongolia

En representación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina, que conduce Carlos Casamiquela, el secretario de Coordinación Político - Institucional y Emergencia Agropecuaria, Javier Rodríguez, y el viceministro de Industria y Agricultura de Mongolia, Ts. Tuuvan, firmaron un Memorando de Entendimiento (MOU) entre ambos Ministerios en materia agrícola, ganadera, forestal, agroalimentaria y de pesca continental y acuicultura.

Este acuerdo servirá de base para promover actividades conjuntas a futuro y para dar impulso a la relación bilateral, y tiene el objetivo de profundizar la relación de mutua colaboración en el desarrollo de la investigación, la formación de recursos humanos y el mercado agropecuario entre los dos países.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene el sector ganadero en Mongolia, Argentina abre sus posibilidades de entrar como proveedor de tecnologías a ese país.

Asimismo, incluye aspectos relativos a la producción primaria, la innovación tecnológica, los servicios de extensión forestal, el desarrollo rural, el agregado de valor, la comercialización y la promoción del comercio bilateral, como así también la sanidad animal y la mejora genética bovina, entre otras áreas.

Ambas partes resaltaron el progreso logrado en la relación entre los dos países, que llevó a la firma de este Memorando; en particular, la visita del Embajador Martino en septiembre de 2013 a Ulan Bator y la visita de la delegación de parlamentarios de Mongolia a la Argentina en marzo del presente año.

En este sentido, el secretario Rodríguez destacó que el próximo paso para avanzar en la implementación del acuerdo es identificar áreas en las que existe potencial y establecer proyectos concretos de cooperación bilateral en el sector agroalimentario, para lo cual señaló que el Consejero Agrícola del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Embajada Argentina en la República de China, Omar Odarda, se desplazará a Ulan Bator (capital de Mongolia) en los próximos meses para mantener encuentros con autoridades del Ministerio de Industria y Agricultura de ese país.

En una visita previa de la delegación mongola a Argentina en marzo de 2014, Verónica Caride, a cargo de la Dirección Nacional de Relaciones Agroalimentarias Internacionales de la Subsecretaría de Coordinación Política, recibió en la sede de la cartera agropecuaria a representantes de la Comisión de Presupuesto del Parlamento de Mongolia, quienes habían destacado su interés en recibir cooperación en materia agropecuaria desde la Argentina. Así, la firma de este MOU materializa la profundización de la relación bilateral.

Veda y retraso de la apertura de campaña para la corvina

La Provincia de Buenos Aires decreta la veda total de la Bahía de Samborombón desde la costa hasta las siete millas para todas las flotas y, en concordancia con lo recomendado por el INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero), postergará hasta agosto la apertura de la veda de corvina por presencia de juveniles.

El Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires ha decidido, por primera vez en mucho tiempo, tomar en cuenta las recomendaciones del INIDEP. Ha decretado el establecimiento de una veda en la Bahía de Samborombón, desde la costa hasta la milla 7, para todas las flotas. Por otra parte la Nación tramitará una veda ante la Comisión Técnica Mixta (CTM) para la Zona Común de Pesca, tal como ocurrió en 2007 y 2009. La campaña de corvina, que tenía previsto su inicio el 1 de julio, será postergada hasta el mes de agosto cuando, tras una segunda prospección, se decida su apertura. Con esta medida se busca evitar una matanza de juveniles de corvina que, según los datos recopilados por los observadores, se encontraron en porcentajes muy elevados, entre un 45% y un 98%. También se tomarán medidas sobre el control de descarga y exportación.

La Provincia de Buenos Aires reconoció problemas con la fiscalización y se acordó realizar controles conjuntos con la Nación, que se llevarán a cabo en los puertos de desembarque. Allí se cargarán los partes de pesca y se verificarán las tallas de los ejemplares de corvina.

En 2013 se alcanzó un record de desembarques en puertos argentinos: 45.510 toneladas. En lo que va de 2014 se llevan descargadas 12.949 toneladas, con un pico de 3.709 toneladas en mayo, de acuerdo a datos preliminares de la Subsecretaría de Pesca de la Nación.

Ahora falta diseñar una política pesquera respecto de la explotación de corvina, con un plan a largo plazo que evite pasar por esta misma situación año tras año, poniendo en riesgo a uno de los principales recursos pesqueros de la provincia de Buenos Aires.

Posible restricción china al langostino patagónico por presunta presencia de sulfitos

Las empresas pesqueras de la Patagonia están detrás de información oficial del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca sobre la barrera sanitaria que China impondría sobre el langostino.

Hasta el momento ningún cargamento ha sido rechazado, pero hay preocupación por el impacto negativo que la medida tendrá en el sector, ante un mercado que era ciertamente atractivo por los precios y porque era una alternativa a los tradicionales receptores de langostino patagónico como lo es Europa.

La Oficina de Inspección y Cuarentena (CIQ) de Qingdao informó que todo cargamento en los que se detecte la presencia de sulfito, un compuesto conservante, será rechazado.

Dicha Oficina comenzará a controlar la presencia de estos compuestos a partir de lo establecido en la "Norma higiénica para el uso de aditivos alimentarios (GB 2760/2011)". Como la regla no establece límites específicos de sulfitos para productos de la pesca (sí lo hace para otros alimentos y bebidas), se interpreta que no está permitido su uso en el sector.

En este sentido, trascendió que los responsables de la CIQ harán controles al azar sobre los embarques que no declaren en su etiqueta el contenido de sulfitos.

China representó en 2013 un mercado de 70,8 millones de dólares para el langostino patagónico. Durante el año pasado, las ventas a ese país dieron un salto del 114%, abriendo nuevas expectativas de nuevos negocios.

- Sulfitos y melanosis

Los sulfitos son compuestos químicos antioxidantes utilizados como conservantes de numerosos alimentos como los pescados y crustáceos. Los conservantes son aditivos alimentarios que permiten prolongar la duración de la conservación de los alimentos.

En el caso concreto de los langostinos actúan como antioxidantes, inhibiendo especialmente las reacciones de oscurecimiento producidas por ciertas enzimas.

Un problema frecuente en la especie langostino y otros crustáceos es la melanosis, un oscurecimiento de la cabeza y la parte superior del abdomen debido a una reacción enzimática. No es peligrosa para la salud, pero confiere mal aspecto. Por eso, durante el procesamiento el producto es tratado usando sulfitos como conservantes.

En el caso de la Argentina la autoridad sanitaria, el Senasa, tiene protocolos de aplicación que autorizan hasta 100 partes por millón de esa sustancia. Y, la normativa de la Unión Europea, donde se continúa destinando el mayor volumen del langostino patagónico, permite la entrada de langostino con hasta 140 partes por millón. En tanto, esta medida que aplicaría China situaría el nivel tolerable de sulfito a cero unidades, lo cual sería una herramienta para bloquear completamente el ingreso de *Pleoticus muelleri*.

Con todo, en este momento la pesquería de langostino en aguas argentinas sigue reportando datos muy auspiciosos en cuanto a las capturas. Los rendimientos diarios oscilan entre 10, 11 y 12 toneladas diarias por buque, en promedio. En cuanto a las tallas comerciales obtenidas, los mayores porcentajes de los lances muestran predominio de langostino L2, siguiéndole L1 y L3, según indican los partes de pesca.

En términos generales se estima que los volúmenes de captura anual serán similares a los del año pasado, cuando se registraron desembarques por 100.670 toneladas; y los precios se mantienen estables.

BRASIL

Fortalecimiento de la agricultura familiar

Considerada como una de las actividades económicas más importantes, la agricultura familiar es responsable de la producción de gran parte de los alimentos consumidos en el mundo. En Brasil, por ejemplo, el 70% de los alimentos son suministrados por pequeños y medios productores. Entre los principales cultivos están: la mandioca, frijol, maíz, café, arroz y trigo.

Esta actividad es tan importante, que el 25 de julio se celebra el día de la agricultura familiar. Además, el año 2014 ha sido escogido por la FAO como el Año Internacional de la Agricultura Familiar.

Esta iniciativa tiene por objetivo aumentar la visibilidad de los pequeños agricultores y destacar la importancia de su trabajo de en la erradicación del hambre y la pobreza, la protección del medio ambiente y en el desarrollo sostenible.

En Brasil, los datos del Ministerio de Desarrollo Agrario (MDA), indican que existen más de 4 millones de establecimientos rurales familiares, lo que significa el 74% de la mano de obra empleada en el campo. La tendencia es que este sector se fortalezca cada vez más.

El denominado Plan Cosecha de la Agricultura Familiar 2014/2015, invertirá 8.000 millones de euros para financiar la producción, la modernización de las propiedades rurales y la compra de máquinas y equipos.

Estimulando la producción, la industria de equipos también se fortalece aumentando sus inversiones en innovación y tecnología. La propuesta de ese segmento es transformar la actividad rural en una acción lucrativa y segura. Para ello, ponen a disposición en el mercado productos ergonómicos y potentes, que exigen menos esfuerzo físico y que garanticen mayor productividad.

En el escenario económico actual, este es uno de los sectores que merecen más atención, pues, se percibe que la agricultura familiar tiende a crecer cada día más. En los próximos años, contribuirá a la creación de nuevos empleos, aumento de la renta familiar, crecimiento de la industria y desarrollo tecnológico.

El medio ambiente también será beneficiado con la preservación del ecosistema y la calidad de vida de los seres vivos. Con seguridad, se puede decir que este es un vector importante de desarrollo de Brasil.

El sector empresarial prevé una mala situación económica en 2015

Más de la mitad de los pequeños y medios empresarios brasileños afirman que la situación económica permanecerá mala en 2015, independientemente de quien gane las elecciones a finales de este año. Esto es lo que muestra un sondeo realizado con 1326 empresarios de todo el país, que incluye una pregunta sobre las estimaciones para el próximo año.

Para el 51,4% de ellos, ni la presidente Dilma Rousseff ni la oposición serán capaces de revertir el actual cuadro de baja actividad en el 2015.

Otros 32,9% de los entrevistados, dicen que un gobierno diferente del actual sería capaz de mejorar la situación económica. Solo el 10,3% piensan que Dilma tiene más posibilidades de conseguirlo.

Más del 80% no cree que la economía mejore en 2015 con el mismo gobierno, mostrando los resultados del sondeo, una percepción de la economía difícil de revertir. Para los empresarios la situación económica deja una herencia poco positiva.

El Ministro de Hacienda brasileño se ha referido recientemente a tres factores estructurales negativos de la economía brasileña y que son: la inflación, el cambio fluctuante de la moneda y el control del gasto público.

El gobierno brasileño suavizó la política fiscal y aceptó una inflación muy próxima a los límites establecidos por el Banco Central, política que ha sido criticada por empresarios e inversores.

Los sondeos de confianza del sector industrial, de servicios y de consumidores hechos por la Fundación Getulio Vargas, muestran un creciente desaliento sobre el futuro de la economía.

El sondeo, realizado trimestralmente, muestra un deterioro de las expectativas de la economía del país. De abril a junio, el Índice de confianza del empresariado de pequeños y medios negocios retrocedió en relación al trimestre anterior por quinta vez consecutiva.

El hecho de que más de la mitad de los empresarios sean pesimistas, se debe a la percepción de que el próximo gobierno tendrá que realizar una serie de ajustes que, en un primer momento, llevarán a una desaceleración de la economía.

CANADÁ

Objeción ante la OMC a la normativa de EEUU "Buy American" en la Ley de Reforma y Desarrollo de Recursos Hídricos

Se espera que Canadá presente objeciones en la Organización Mundial de Comercio que supervisa el Acuerdo de Adquisiciones Gubernamentales (GPA, sus siglas en inglés) a los requisitos del "Buy American" incluidas en varios instrumentos normativos que han sido promulgados o están pendientes de ello en los Estados Unidos.

Una de estas medidas que Canadá va a denunciar es la Ley que regula la infraestructura del agua, aprobada por el Congreso de los EEUU en mayo y ratificada el día 11 de junio por el Presidente Obama.

La Ley de Reforma y Desarrollo de Recursos Hídricos de 2014 (WRRDA, sus siglas en inglés) impone los requisitos del "Buy American" en la aplicación de fondos federales, a través de préstamos subvencionados, para proyectos de aguas residuales y programas pilotos para proyectos de infraestructura del agua.

La Ley obliga a que los proyectos subvencionados utilicen productos de hierro y acero hechos en Estados Unidos, con limitadas excepciones. Al mismo tiempo, la Ley establece que estos requisitos deben aplicarse de manera coherente con los Acuerdos Internacionales suscritos por EEUU.

En el pasado esta Ley se ha interpretado en el sentido de que los requisitos del "Buy American" se deben aplicar de manera coherente con las obligaciones de EEUU derivadas del Acuerdo de Adquisiciones Gubernamentales y de los Acuerdos Internacionales, pero en este caso, esta la interpretación de la Ley no es aplicable a las compañías extranjeras porque la mayoría de los proyectos financiados por el WRRDA se llevan a cabo a nivel municipal en el que no de aplicación las obligaciones derivadas del Acuerdo de Adquisiciones Gubernamentales y del derecho internacional.

El WRRDA y otras medidas estadounidenses se discutirán en el Comité de Adquisiciones Gubernamentales como parte de la agenda propuesta por Canadá. Se espera que otros países se unan a Canadá para mostrar su oposición a los requisitos propuestos o promulgados del "Buy American".

En la reunión, Canadá probablemente enfatice el artículo XXII.2 del GPA en el que expone que cada país debe "evitar incluir medidas discriminatorias que distorsionen la compra libre". Canadá manifestará su interés para que Estados Unidos clarifique los pasos que han tomado para cumplir con estas provisiones en el marco del nuevo "Buy American".

Impulso a una reforma normativa para incentivar el crecimiento de la acuicultura

El Gobierno canadiense pretende adoptar medidas adicionales para incentivar el crecimiento de la acuicultura de una manera sostenible.

A pesar de tener unas buenas condiciones por su gran extensión de costa, sin embargo, el sector de la acuicultura se encuentra poco desarrollado como consecuencia de estar sometido a una elevada carga burocrática y regulatoria. Como dato significativo cabe destacar que existen en la actualidad diez leyes federales diferentes para regular dicho sector.

La acuicultura proporciona 14,000 puestos de trabajo a tiempo completo en la economía canadiense y con esta nueva iniciativa Canadá espera poder satisfacer la demanda mundial de pescado en aumento y a la vez que cumplir con unas normas ambientales muy estrictas y simplificar el actual entramado normativo.

El Gobierno canadiense anunció a principios de año el Programa de Acuicultura Sostenible que incluye una reforma profunda del sector acuícola.

Según fuentes del gobierno canadiense, se han iniciado ya los procesos de reforma normativa con la publicación en julio de los proyectos en el Boletín Oficial de Canadá, con el que se abre el periodo de comentarios.

CENTROAMERICA

El nuevo Presidente de Panamá firma un Decreto para control de precios de emergencia de los 22 productos básicos

En su primer acto como mandatario, el Presidente de la República, Juan Carlos Varela, firmó el decreto ejecutivo que establece el control de precios de emergencia en Panamá, "Con la firma que acabo de estampar cumplo sin demoras con una de mis principales promesas de campaña: establecer control de precios de emergencia para productos de la cesta básica de alimentos, de manera que miles de familias panameñas puedan comprar a precios justos y así mejorar su calidad de vida".

El mandatario añadió que estas y otras medidas, como apoyo al agro y la construcción de nuevos mercados, van firmemente orientadas a enfrentar el problema del alto costo de la vida que tanto afecta a los panameños.

El Presidente reveló la lista de productos y precios incluidos en el programa Tu Bolsillo Primero, que establece precios máximos de ventas para 22 productos de la Canasta Básica Familiar de Alimentos.

"Al establecer un precio máximo de venta de 22 productos en promedio estamos logrando una reducción de 0,58 dólares en el costo de la Cesta Básica Familiar de Alimentos, lo que va a favorecer especialmente a la población que compra en las abarroterías o tiendas de barrios", explicó el mandatario.

Mediante el Decreto Ejecutivo "se establecen temporalmente los precios máximos de venta al por menor, de 22 productos de la Canasta Básica Familiar de Alimentos en la República de Panamá, y se adoptan otras disposiciones".

En la lista de los 22 productos básicos, están, entre otros, cinco productos obtenidos del vacuno, el pollo, la chuleta de cerdo, el arroz, cebolla, patata, tomate, ñame, porotos, yuca, huevos, leche en polvo, lentejas, queso amarillo, salchichas que contengan carnes de res o el atún en trozos enlatados en agua.

Por otra parte, el nuevo Ministro de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Jorge Arango Arias señaló que "Producir es lo único que les garantizará como país para poder tener una cesta básica de alimentos que asegure la soberanía alimentaria acorde con los tiempos".

El Ministro reiteró que el Decreto es transitorio, por seis meses, lo cual permitirá evaluar sobre el terreno la producción nacional, que es primordial dando la oportunidad de consumir productos locales antes que nada.

También el Ministro aprovechó la oportunidad para anunciar que se iniciará a corto plazo una campaña masiva de regulación a las importaciones del país.

A mediano plazo según el jerarca se reestructurarán todas las entidades que componen el sector agropecuario. La primera será el Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), que ya está en marcha, ya que no es posible que se haya dedicado a mercadear productos traídos del exterior en detrimento de lo nacional.

La actividad del buceo para la pesca de la langosta preocupa a las autoridades nicaragüenses

El Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de la Pesca y la Acuicultura (Inpesca), aseguró que el plan de reconversión de la pesca artesanal de langostas por un método más seguro se va aplicando con éxito según declaraciones ofrecidas ante la Comisión de Asuntos Laborales y Gremiales de la Asamblea Nacional, también dijo que los empresarios están poniendo mucho empeño en la transformación de la pesca de langosta. Según el funcionario, el cambio se evidencia en las capturas de langosta con trampa, ya que supone un setenta por ciento de las capturas obtenidas.

El plan de reconversión técnica y ocupacional para el buceo surge de la necesidad de erradicar el riesgo de las personas que pescan sin equipo necesario que garantice su seguridad, cuando se sumergen a las profundidades del mar en busca de langostas.

Un estudio hecho en el 2010 por la Asociación Gallega y el Ministerio de Salud en la Región Autónoma del Atlántico Norte indica que unos 5,400 indígenas miskitos de la Costa Caribe de Nicaragua se dedican a la actividad del buceo desde 1990, pero lo más dramático es que más de doscientos están parapléjicos y lisiados por el síndrome de la descompresión, y unos mil tienen alguna incapacidad.

La Ley de Protección y Seguridad a las Personas dedicadas al Buceo (Ley 613), la cual prohíbe la actividad de buceo hasta el 2013, fue elaborada con el fin de buscar alternativas productivas a los pescadores de langosta que capturan este recurso a través de ese método.

Por otra parte el Vicepresidente de Inpesca reconoció que existen personas que pescan con explosivos en Jiquilillo y Masachapa (Casares), afectando el ecosistema marino en un radio de aproximadamente treinta metros, hasta ahora han sancionado a algunos pescadores que realizan esta práctica.

Finalmente, manifestó que la soberanía de Nicaragua ya es “tangible” en el territorio restituído en el Mar Caribe, porque ningún barco con pabellón extranjero puede realizar faenas de pesca sin antes pedir permiso y licencias, los países extranjeros pagan por una licencia de cinco años y un permiso anual de los recursos extraídos y su aprovechamiento.

EE.UU.

Cumbre de los Océanos: El Secretario de Estado, John Kerry, aboga por el control de la polución y acidificación de los océanos y contra la sobrepesca y la pesca ilegal

El 16 de junio se celebró en Washington la Cumbre de los Océanos que contó con la presencia del Secretario de Estado Kerry. Esta es la primera cumbre de este tipo organizada por la administración Obama y en ella estuvieron presentes funcionarios de la administración norteamericana, representantes del sector empresarial pesquero, de organizaciones de medio ambiente, científicos y representantes de 80 países para debatir sobre la estrategia global de medio ambiente en relación con los océanos. El Secretario de Estado John Kerry hizo especial referencia a las amenazas que ocasionan la sobrepesca, la pesca ilegal, la polución y la acidificación de los océanos.

Los foros internacionales organizados por la FAO se reúnen cada vez con más frecuencia para debatir asuntos relacionados con las prácticas insostenibles de pesca y la polución de los océanos. Según datos de FAO, tan solo en el año 2012 se pescaron más de 158 millones de toneladas, de cuyo valor el 54% tiene su explicación en el desarrollo de países del tercer mundo. Casi el 12 por ciento de la población mundial depende de la pesca y la acuicultura. Kerry calificó la protección de los océanos como “un asunto vital de seguridad internacional”.

En relación con el asunto de la polución el Secretario Kerry comentó que la mayoría de las grandes áreas contaminadas se han encontrado en la profundidad oceánica del Pacífico. Kerry llama a la comunidad internacional a cooperar con más intensidad para acabar con la contaminación de los mares y océanos.

La sobrepesca es también un asunto político y medioambiental de orden mundial. La FAO informa de que el 30% de las capturas del año 2012 fueron realizadas de forma ilegal, llevando a una disminución importante de la reserva pesquera mundial. El Secretario Kerry afirmó que la mejora de las técnicas pesqueras para reducir las capturas accidentales, la eliminación de las subvenciones a la pesca por parte de los gobiernos nacionales y el poder dotarse de leyes más estrictas para combatir la pesca ilegal y el tráfico de la misma, son elementos imprescindibles para alcanzar metas importantes en la protección de los océanos.

La acidificación de las aguas oceánicas fue otro de los temas puestos de relieve por parte del Secretario Kerry. El crecimiento de los niveles de dióxido de carbón en los océanos causados por la absorción de dicho gas emitido por la población mundial hace que se eleven los niveles de pH, proceso conocido como acidificación. Dicho proceso amenaza el hábitat de las aguas profundas donde los organismos se han adaptado a un ambiente estable.

Kerry anunció que la Administración norteamericana pretende habilitar una gran extensión oceánica en el Pacífico, la más grande del planeta, libre de explotaciones petrolíferas, mineras y de pesquería comercial.

Asimismo, anunció que se ha formado un grupo de trabajo en la Casa Blanca para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU), con el objeto de elaborar una estrategia para poner fin a esta práctica ilegal a finales de 2014.

El USDA continúa con los cambios en el seguro agrario aprobados en la Farm Bill 2014

La Agencia de gestión de Riesgos (Risk Management Agency) dependiente del Departamento de Agricultura americano, USDA, continua realizando cambios en la regulación de los seguros agrarios, al amparo de lo dispuesto en la Ley Agrícola de 2015 (Farm Bill 2014).

Dichos cambios supondrán, según el USDA, para los nuevos agricultores y ganaderos que comienzan su actividad agrícola, la posibilidad de obtener mejores opciones de seguro empezando con la cosecha del 2015, la exención de determinados impuestos administrativos por política de catástrofes, y la aplicación de unos mayores ajustes en sus rendimientos cuando éstos sean más bajos del 60% de la cosecha transicional aplicable.

Asimismo, los cambios aplicados otorgan a agricultores y ganaderos la posibilidad de adquirir diferentes niveles de cobertura, según sus necesidades. Se establecen también medidas de conservación, de obligado cumplimiento para aquellos que se incorporen a un plan de seguros en determinadas cosechas y productos agrícolas. En este aspecto, la Federal Crop Insurance Corporation, (FCIC, en sus siglas en inglés) anticipa un ahorro general de 4.6 mil millones de dólares como consecuencia de los cambios aplicados en este apartado.

Por último, las nuevas normas de seguros agrarios llevarán a cabo determinados ajustes en los rendimientos históricos como consecuencia de importantes desastres.

El Secretario de Agricultura norteamericano, Tom Vilsack, afirmó que el seguro agrícola es un instrumento crítico para el éxito de los agricultores y ganaderos, así como para la economía agraria de hoy en día y que las mejoras en las que se está trabajando ofrecen una flexibilidad adicional para asegurar a las familias que no pierdan todo debido a circunstancias sobre las que no tienen control alguno, y dotarles de apoyo necesario para que puedan manejar sus riesgos de una forma efectiva.

La Corte Suprema limita el poder de la Agencia de Protección Medioambiental

El Tribunal Supremo el pasado mes de Junio limitó, aunque no eliminó, el poder de la Agencia de Protección Medioambiental (EPA por sus siglas en inglés), para regular ciertos tipos de emisiones de gases de efecto invernadero.

Con un resultado en la votación de 5-4, el Tribunal declaró que la EPA no puede requerir a las empresas contaminantes como fuentes fijas de emisiones a que obtengan permisos basándose en que potencialmente puedan emitir gases de efecto invernadero. En cambio, el Tribunal Supremo confirma que la EPA pueda exigir el uso de las mejores tecnologías de control de emisiones para las grandes empresas contaminantes ya reguladas por emisiones de gases no invernadero y confirma asimismo el poder de la EPA para regular las emisiones.

El resultado del fallo beneficia a las compañías pero también tranquiliza a los medioambientalistas quienes tenían miedo de una mayor pérdida de poder por parte de la EPA.

En 2007, el Tribunal sostuvo que la Ley de Aire Limpio da autoridad a la EPA para regular las emisiones que contribuyen al cambio climático global. La EPA regula como objetivo seis gases principalmente, incluyendo dióxido de carbono y metano, y establece unos estándares para los tubos de escape de los coches y los camiones ligeros.

La EPA más tarde llegó a la conclusión de que teniendo en cuenta que estos seis gases eran suficientemente peligrosos como para regular las emisiones de los tubos de escape, también debían ser aplicables en la regulación de los permisos de construcción de las fuentes fijas de emisiones, como pequeñas instalaciones industriales y agrícolas.

A este respecto, el Tribunal señala en su fallo que la Agencia no tiene autoridad para reescribir la ley, incluso en el caso de que fuera a hacerla más razonable.

El fallo del Tribunal no afecta otras propuestas de la administración Obama para el control de gases efecto invernadero aplicables al amparo de distintas disposiciones de la Ley de Aire Limpio.

MÉXICO

Crecen el 34% las exportaciones de los vinos de la DO Rías Baixas, dada su buena aceptación en el mercado

Los vinos de la Denominación de Origen Rías Baixas protagonizaron, el 30 de junio, una cena maridaje en el Estudio Millesime (Hotel Saint Regis) de México D.F., iniciando así una serie de acciones promocionales del Consejo Regulador, dirigidas a creadores de opinión, importadores y profesionales del sector, como sumilleres, responsables de compras de cadenas hoteleras y restaurantes, chefs y periodistas especializados.

México fue en 2013 el 5º mercado de las exportaciones de la DO Rías Baixas, tanto en valor económico como en volumen: 191.225 litros, por un valor de 1.030.783,26 euros. Las exportaciones a México han crecido a un ritmo del 33,6% anual en los últimos 10 años. Encabeza el mercado de exportaciones de esta DO Estados Unidos (2.634.314 l), seguido de Reino Unido (695.862 l), Alemania (454.726 l) y Puerto Rico (223.429 l).

Aniversario del Consejo Regulador del Tequila

En Guadalajara, Jalisco, el Presidente Peña Nieto encabezó la celebración del 20º aniversario del Consejo Regulador del Tequila (CRT) y el 40º aniversario de la 1ª Denominación de Origen de esta bebida espirituosa, una de las 14 DO mexicanas.

Señaló que su gobierno es un fiel aliado de los industriales del tequila, como prueban las gestiones ante el gobierno de China para lograr un mayor acceso del producto. En agosto de 2013 partió el primer envío de tequila 100% agave hacia China, constituido por más de 70.000 botellas. Recientemente, apoyó a 15 empresas tequileras en su 1ª misión comercial a aquel país. Ahora persigue el reconocimiento por parte de China de la Denominación de Origen del Tequila.

La industria del tequila factura 9.926 millones de pesos (550 millones de €) y sustenta a más de 70.000 familias. El cultivo de agave ocupa 90.000 ha en 181 municipios. Si en 1995 existían sólo 36 casas tequileras, hoy hay 119. Las exportaciones se han triplicado desde entonces, de 64 a 170 millones de litros/año, que se destinan a 120 países.

En agosto, una delegación del CRT visitará España para, entre otras cosas, conocer de primera mano la política del MAGRAMA sobre calidad diferenciada y bebidas espirituosas. El CRT cuenta con oficinas en Washington, Madrid, Bruselas y Shanghai.

El presidente del CRT ha solicitado el apoyo del gobierno a través de 5 acciones:

- Política pública de apoyo a los productos con denominación de origen.
- Nueva ley de Indicaciones Geográficas para incluir otras figuras de protección con características especiales de producción que quieran ser certificadas.
- Campaña de promoción de los productos con denominación de origen, a través de un fondo del estado y productores.
- Creación de un fondo de capital semilla para impulsar la agricultura por contrato del agave.
- Evitar que la bebida nacional se tome como moneda de cambio en las negociaciones internacionales sobre comercio.

En una exposición se han exhibido 1.201 marcas de tequila, de las 1.372 que existen, diversidad que hizo merecedor al Consejo Regulador de un record Guinness en 2009.

La ciudad de Tequila, Jalisco, es un destino turístico que el año pasado recibió 820.000 visitantes a las haciendas tequileras; dispone de una Ruta del Tequila y de un tren turístico que las visita.

Es conocida la figura del jimador, que se encarga de jimar la piña de agave - acción que consiste en cortar o separar las pencas de la piña, cuando ha alcanzado el desarrollo adecuado para su industrialización - que luego se hornea para elaborar el destilado.

Las 14 Denominaciones de Origen protegidas por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial son:

- Bebidas: tequila, mezcal, bacanora, sotol y charanda.
- Artesanías: talavera, olinalá y ámbar de Chiapas.
- Horticultura: café de Chiapas, café de Veracruz, mango Ataulfo, vainilla de Papantla, chile habanero de Yucatán y arroz de Morelos.

Colaboración internacional en el control de la mosca de la fruta

Expertos de la bioplinta de producción de machos estériles de la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*) de Valencia están colaborando con las autoridades mexicanas y de países de Centroamérica en el control de las moscas de la fruta en la región.

La bioplinta, construida y manejada por el grupo público Tragsa, está situada en el municipio valenciano de Caudete de las Fuentes, y es una de las 3 instalaciones de vanguardia que existen de este tipo en el mundo.

México está en proceso de construir una planta similar y ya tiene en funcionamiento dos plantas de cría y esterilización, denominadas Moscamed y Moscafrut.

La visita de trabajo de un equipo de Tragsa ha servido para conocer el programa mexicano de control de estas plagas, sus equipamientos y protocolos, intercambiar experiencias y conocimientos, además de establecer las bases para ampliar esta colaboración en el futuro.

También en estos días, México, Estados Unidos y Guatemala han acordado el Plan Técnico y Financiero del Programa Moscamed 2015. A través de un convenio suscrito el 19 de mayo de 2014 en la Ciudad de México, los 3 países establecieron la Comisión Multilateral de Moscas de la Fruta para coordinar los esfuerzos dirigidos a combatir a esta plaga y disminuir el riesgo de que se introduzca en México y en Estados Unidos, ya que su presencia dificultaría la exportación de más de 250 especies vegetales.

Durante la 1ª Reunión de Comisionados del Programa Moscamed, en Guatemala, se ha ratificado el convenio y se ha iniciado la programación de labores conjuntas para la detección, el control y la erradicación de la mosca del Mediterráneo y otras moscas de la fruta, de importancia económica en la región.

En la reunión se acordó dar prioridad a la protección de las áreas libres en EEUU, México y Guatemala. Aplicar el Programa Moscamed, dentro del marco del nuevo acuerdo de cooperación, implica el desarrollo y armonización de las estructuras y los manuales de procedimiento.

Esta cooperación también beneficia a otros países, como Belice, que ha mantenido el estatus de libre de mosca del Mediterráneo, con la colaboración de los 3 países que integran el Programa.

En la primera quincena de julio también ha tenido lugar el XXIV Curso Internacional sobre la Mosca de la Fruta, organizado por la Secretaría de Agricultura de México, en el Centro Internacional de Capacitación en Moscas de la Fruta, asociado a las plantas Moscamed y Moscafrut, en Metapa de Domínguez, estado de Chiapas.

5. ASIA

CHINA

Nuevo récord de cosecha de cereales de verano

La producción de cereales de verano en China alcanzó la cifra total de 136,6 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 3,6% respecto al año 2013, y un nuevo récord de producción, según anunció el Buró Nacional de Estadísticas.

La superficie total en 2014 dedicada al cultivo del cereal de verano, principalmente trigo y arroz temprano, fue de 27,6 millones de hectáreas, lo que representa un crecimiento del 0,1% respecto al año anterior.

Según los expertos, el incremento total de la producción no es fruto directo del aumento de la superficie de cultivo, sino del aumento de los rendimientos unitarios en el cultivo del trigo debido a las condiciones climáticas favorables.

La cosecha de cereales de verano representa en China aproximadamente el 20% de su producción de grano total.

A pesar de los excelentes datos registrados, China continúa importando cantidades significativas de grano. En el año 2013 importó 14 millones de toneladas, si bien éstas tan solo representan el 2,6% de su producción, por lo que el país alcanzó el objetivo de alto nivel de autosuficiencia de estos productos, con más del 97%.

El agua superficial está altamente contaminada

Un estudio publicado en la Revista China de Ciencias y llevado a cabo por varias universidades chinas, revela que el agua superficial del país está ampliamente contaminada por antibióticos y otros residuos farmacológicos, lo que cuestiona la seguridad del agua destinada al consumo humano.

Según dicho estudio, el agua superficial del país contiene hasta 68 tipos de antibióticos en concentraciones mucho más elevadas que las detectadas en países desarrollados. Y así, si en los países desarrollados estas concentraciones son inferiores a los 20 nanogramos/litro, en algunos ríos de China las concentraciones detectadas son de hasta varios cientos de nanogramo/litro.

Además, durante el estudio se detectaron hasta 90 residuos farmacológicos de origen no antibiótico, los cuales proceden en su mayoría de depuradoras, aguas residuales de origen ganadero, industria farmacológica y hospitales.

Según la publicación, cada año en China caducan 15.000 toneladas de fármacos que acaban en la basura y no son eliminados como corresponde a este tipo de residuos, lo que sólo contribuye a agravar la situación.

La concienciación de la población por el estado en el que se encuentran los recursos hídricos en el país es cada vez mayor. Por ello, el gobierno central prepara un Plan Nacional de Prevención y Control de la Contaminación del Agua, el cual podría ver la luz en los próximos meses.

Mejora el índice de reciclaje de plástico

Según la Asociación China de Residuos Plásticos, el país ya recicla el 30% de los residuos plásticos que genera, una cifra muy positiva ya que en el año 2010 tan sólo reciclaba el 20%.

Esto supone que en 2013 el "gigante asiático" fue capaz de reciclar unas 28 millones de toneladas de este residuo, mientras que en todo el periodo 2006-2010 se reciclaron un total de 46 toneladas.

China es uno de los mayores productores y consumidores mundiales de plásticos. Cada año el país consume aproximadamente unas 80 millones de toneladas de plástico que requieren una demanda aproximada de 240 millones de toneladas de petróleo.

Según la Asociación, fomentar el reciclaje de esos residuos es clave en la reducción del consumo de petróleo del país, ya que por cada tonelada de plástico que se recicla, se ahorran 6 toneladas de crudo.

Adicionalmente China importó el año pasado unos 8 millones de toneladas de residuos plásticos para su reciclaje, por lo que este sector empresarial contribuyó en su conjunto a reducir el consumo de petróleo del país en unas 216 millones de toneladas.

Existen en todo el país unas 3.000 empresas dedicadas al reciclaje de estos productos, la mayoría de ellas de pequeño tamaño y con tecnologías obsoletas, lo que provoca numerosas críticas al sector debido al daño medioambiental que generan como consecuencia de la contaminación del agua y las emisiones tóxicas a la atmósfera durante su actividad industrial.

Conscientes de esta situación, la Asociación China de Empresas de Reciclaje de Residuos Plásticos trabaja actualmente en el desarrollo y puesta en marcha de un marco regulatorio para las industrias de este sector, y de sus cualificaciones técnicas, para así mejorar su gestión medioambiental.

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

CIHEAM

El CIHEAM elegirá nuevo Presidente en diciembre de 2014

El pasado 16 de junio, el Presidente del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM), el egipcio Adel El-Beltagy, fue nombrado Ministro de Agricultura y Recuperación de Suelos en su país, continuará al frente del CIHEAM hasta que concluya su mandato el 31 de marzo de 2015, según la información que transmitió al Consejo de Administración (CA), celebrado en Chania, Isla de Creta, los pasados días 26 y 27 de junio.

El CIHEAM se ocupa básicamente de la educación de postgrado, a través de cursos avanzados de corta duración en un ámbito multilateral en agricultura, desarrollo rural y recursos naturales, dirigidos a profesionales. Así como de programas Master de investigación, y del desarrollo de estudios y foros de reflexión tales como la reunión de Ministros de Agricultura.

El Primer Ministro de Egipto ha estimado oportuna la permanencia del actual Presidente en el Centro Internacional, hasta la conclusión de su mandato, en base a la importancia que dicho país concede a las actuaciones que se llevan a cabo en el CIHEAM.

Según la información transmitida al CA, se mantiene el calendario previsto para la elección del Presidente, como fue aprobado en el pasado Consejo de Chania. El Secretario del CIHEAM ya ha procedido a enviar una carta a los Ministerios responsables del Organismo Internacional que deben enviar su propuesta de candidato antes del 1º de noviembre de 2014.

FAO

Perspectivas agrícolas de OCDE y FAO para el período 2014-2023

El pasado 11 de julio tuvo lugar en la sede de la FAO en Roma la presentación, por parte del Secretario General de la OCDE, José Ángel Gurría, y el Director General de la FAO, Graziano da Silva, del informe "Perspectivas agrícolas OCDE-FAO 2014-2023".

Las líneas generales del informe se pueden resumir de la siguiente manera:

- Los precios internacionales de los principales cultivos han descendido notablemente respecto a los niveles máximos históricos, debido sobre todo a las notables cosechas de 2013/2014. Por el contrario los precios de la carne y los productos lácteos se encuentran en sus máximos históricos, a causa principalmente de los resultados por debajo de lo esperado en 2013. Los precios mundiales de etanol y de biodiesel siguen descendiendo respecto al récord de 2011, en un contexto de aumento de la oferta.
- La demanda de productos agrícolas debería ser estable, y se espera que progrese a ritmo más lento que en la década anterior. Los cereales son todavía el ingrediente base de la dieta humana, no obstante el aumento del nivel de vida, la urbanización y la evolución de los hábitos alimentarios estén contribuyendo a una transición a dietas más ricas en proteínas, grasas y azúcares.
- En la próxima década, se prevé que la producción ganadera y de biocarburantes crezca más que los cultivos. Dicha modificación estructural de la producción agrícola mundial favorecerá la producción de cereales secundarios y de semillas oleaginosas, en detrimento de cultivos básicos como el trigo o el arroz. La mayor parte de esta producción adicional provendrá de regiones donde haya menos limitaciones a factores determinantes como la superficie o el agua disponible, o menos restricciones normativas.
- El descenso reciente de los precios de los principales cultivos debería prolongarse durante los próximos dos años, antes de estabilizarse en niveles por encima del período anterior a 2008, pero muy por debajo de los máximos alcanzados últimamente. Se prevé un aumento de los precios de carne, productos lácteos y productos pesqueros y de acuicultura. Pero en términos reales los precios de los productos agrarios y alimentarios descenderán a medio plazo.
- La producción pesquera mundial se caracterizará por el crecimiento de la producción acuícola en los países en desarrollo. Los altos costes y la fuerte demanda mantendrán los precios por encima de la media, frenando el crecimiento de la producción y del consumo durante la próxima década.
- El crecimiento de la producción se concentrará en especial en los países en desarrollo de Asia y América Latina. Los intercambios comerciales crecen, pero a menor velocidad respecto a la pasada década. El continente Americano fortalecerá su posición dominante por volumen y valor de sus exportaciones, mientras que África y Asia aumentarán las importaciones para satisfacer su creciente demanda.
- Las recientes reformas en los mercados agrícolas y pesqueros han permitido que los factores fundamentales de oferta y demanda sean más sensible a las señales de los mercados; aún así, se mantienen las influencias de los poderes públicos: apoyo a los productores, constitución de stocks públicos, y apuesta por los biocarburantes, entre otros. No se han tenido en cuenta en las presentes proyecciones del informe la Ley agrícola estadounidense de 2014 y la reforma 2013 de la política agraria común de la UE, aprobadas el año pasado.

El informe dedica una especial atención a la India, en donde se destaca un impresionante avance de la producción agraria, lo que le ha conducido, de ser uno de los países con más serios problemas alimentarios, a convertirse en uno de los líderes en niveles de exportación de productos agrícolas, pasando de una balanza comercial ya positiva de este sector de 3.600 millones de USD en el año 2000 a 22.000 millones de dólares en 2013, y se estima que en la próxima década será el mayor exportador de productos agrícolas del mundo. Por otra parte, India continúa siendo el mayor importador mundial de aceites comestibles y legumbres.

El informe se puede consultar en el siguiente enlace: http://dx.doi.org/10.1787/agr_outlook-2014-en.
Más información en la página: <http://www.oecd.org/site/oecd-faoagriculturaloutlook/publication.htm>

Informe del Panel de Expertos de Alto Nivel sobre las Pérdidas y el Desperdicio de Alimentos

El pasado 3 de julio tuvo lugar, en la sede de la FAO en Roma, la presentación del octavo informe del Panel de Expertos de Alto Nivel (HLPE por sus siglas en inglés) del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, el CSA.

La presentación de este octavo informe, titulado “Las pérdidas y el desperdicio de alimentos en el contexto de los sistemas alimentarios sostenibles”, fue presidida por la Presidenta del CSA, Gerda Verburg, y en ella participaron Maryam Rahmanian, Vicepresidenta del Comité Directivo del HLPE, Vishweshwaraiah Prakash, Jefe de equipo del HLPE, y Magdalena Sepúlveda, miembro del Comité Directivo del HLPE.

La Presidenta del CSA hizo hincapié en el importante papel que cumplen los informes del HLPE que, gracias a su calidad científica y al estar basados en evidencias, tienen el potencial de desencadenar debates inclusivos en el CSA, un Comité que tiene la capacidad de traer cambios concretos en la vida de numerosas personas, en palabras de su Presidenta. Asimismo, la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos es esencial para mejorar la seguridad alimentaria y reducir la huella ambiental de los sistemas alimentarios.

Según el informe del HLPE, es alarmante observar que un tercio de los alimentos producidos en el mundo se pierde o se desperdicia. Hay que dejar que todas las partes interesadas, el sector privado, los agricultores, las empresas, la sociedad civil y los consumidores, trabajen juntas y sean capaces así de encontrar acciones concretas encaminadas a lograr unos sistemas alimentarios sostenibles.

Según el Dr. Prakash, la pérdida y el desperdicio de alimentos es también un desperdicio de recursos y una pérdida de dinero, y para lograr su reducción es muy importante un enfoque sistémico que considere toda la cadena alimentaria. Además, es imprescindible involucrar a todos los actores, desde los productores a los consumidores para reducir las pérdidas y el desperdicio de alimentos.

Para mayor información se puede consultar en los enlaces siguientes:

Informe completo (en inglés): http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_Reports/HLPE-Report-8_EN.pdf

Resumen y recomendaciones (en español):

http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/hlpe/hlpe_documents/HLPE_S_and_R/HLPE_2014_Food_Losses_and_Waste_Summary_ES.pdf

Reunión sobre una década de aplicación de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación

El pasado día 3 de julio tuvo lugar, en la sede de la FAO en Roma, el Diálogo Técnico “10 Años de Implementación de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación”.

Este diálogo tiene lugar diez años después de la adopción de las Directrices Voluntarias en apoyo de la Realización Progresiva del Derecho a una Alimentación Adecuada en el Contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional (Directrices sobre el Derecho a la Alimentación), y se enmarca dentro de una serie de actividades que está dirigiendo la FAO con el objetivo de generar sensibilización sobre las Directrices y el derecho a la alimentación adecuada, resaltar los logros y las grietas en su desarrollo, y reafirmar el compromiso para desarrollarlas.

El objetivo del Diálogo, presidido por el Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subdirector General de la FAO y coordinador de Desarrollo Económico y Social, ha sido el de dar una visión general comprensiva pero a la vez concisa de los logros, los desafíos y las principales lecciones aprendidas en estos diez años.

Con este objetivo se reunieron una serie de expertos técnicos en la implementación del derecho a la alimentación, la Sra. Hilal Elver, Relatora Especial de las Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, y la Sra. Smita Narula, Directora de Facultad del Centro de Derechos Humanos y Justicia Global (CHRGJ) en la Escuela de Derecho de la Universidad de Nueva York.

En esta reunión se ha afirmado que desde la aceptación de las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación se han realizado grandes desarrollos.

Algunos logros son la reafirmación en 2010 del derecho de todos a contar con alimentos sanos suficientes y nutritivos; la reforma del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) que se realizó con un foco estratégico en el derecho a la alimentación; o la adopción de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional. Asimismo, se ha visto cómo el derecho a la alimentación se ha incluido en las Constituciones de numerosos países, y cómo se han dado desarrollos significativos en algunos marcos legales.

La Sra. Hilal Elver afirmó que las Directrices sobre el Derecho a la Alimentación han supuesto una contribución esencial a nivel internacional, nacional y local, poniendo de manifiesto la vital importancia de la coordinación de la FAO con otras

agencias del sistema de Naciones Unidas. También subrayó la importancia del tema de acaparamiento de tierras y la dificultad a la hora de tratar este asunto.

Si bien los países piensan que grandes inversiones traerán consigo desarrollo y una mejora económica, es necesario elaborar reglamentaciones para que no haya problemas posteriores. En relación a este tema, hizo mención a la vinculación con los derechos sobre el agua.

En definitiva, según afirmó Hilal Elver, se requieren gobiernos responsables que aseguren el derecho a la alimentación a su población. El CSA por su parte reafirmará su compromiso con el Derecho a la Alimentación en su 41 período de sesiones a celebrar en octubre de este mismo año.

IICA

La crisis política de Ucrania y Rusia impactará en el comercio mundial de alimentos

El Director General del IICA recomendó prestar atención a las señales del mercado, ya que una agudización de la crisis política en Ucrania y Rusia impactaría el comercio mundial de alimentos y consecuentemente la agricultura de los países de las Américas, afectando a la disponibilidad de granos básicos y generaría un alza de sus precios en el mercado internacional.

De acuerdo con un informe del IICA, una eventual reducción en las exportaciones de trigo y maíz en Rusia y Ucrania, que figuran entre los principales productores y exportadores mundiales de cereales, significaría una disminución en la disponibilidad de los granos en el mercado mundial, y con eso un aumento en los precios internacionales.

Sin embargo, añade el IICA, hasta el momento el incremento en los precios internacionales ha sido temporal y de poca magnitud, pues durante el conflicto los puertos de Ucrania y de Crimea --por los cuales se exporta la gran mayoría de granos hacia los mercados mundiales-- han funcionado sin mayores contratiempos.

Para los países de las Américas, una disminución en la oferta de estos granos en el mercado mundial o un aumento en sus precios tendría impactos diferenciados, los cuales estarían determinados, entre otros factores, por la duración del conflicto, la existencia de inventarios y la estructura productiva y comercial de cada país.

El Director General expuso que los países que importan grandes cantidades de granos tendrían mayores presiones financieras y de abastecimiento para satisfacer su oferta doméstica, mientras que los países exportadores de trigo y maíz, podrían beneficiarse con un incremento en sus precios internacionales.

El IICA recomendó a sus países miembros mantener especial atención sobre las señales del mercado y revisar sus estrategias de importación y exportación de trigo y maíz.

Para los importadores, es fundamental vigilar que estas fluctuaciones no afecten su seguridad alimentaria, mientras que los exportadores deben aprovechar la oportunidad para posicionar sus cosechas en los mercados internacionales a mejores precios.

OCDE

Las importaciones chinas de semillas oleaginosas aumentarán un 40% entre 2013 y 2022, según las Perspectivas Agrícolas OCDE-FAO, 2013-2022

El pasado viernes 11 de Julio, el Secretario General de la OCDE, Ángel Gurría, y el Director General de la FAO, José Graziano Da Silva, presentaron en Roma la decimonovena edición de la OCDE sobre Perspectivas Agrícolas, y la novena edición elaborada conjuntamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Este trabajo reúne tanto el conocimiento y experiencia que ambas organizaciones tienen en cuanto a productos básicos, políticas y países, como la aportación de los países colaboradores, para así prever una evaluación anual de las perspectivas para la próxima década de los mercados nacionales, regionales y mundiales de los principales productos agrícolas, los biocombustibles y el pescado. En la edición 2013 se destaca la aparición, por primera vez, de un capítulo dedicado al algodón, así como uno especial sobre China.

Las reformas en las políticas y el crecimiento económico en todo el mundo, han ido cambiando los fundamentos de la demanda y la oferta, transformando la agricultura en un sector más orientado al mercado, y favoreciendo a los países en desarrollo. Ésta demanda robusta, y una productividad estancada, mantienen firmes los precios de los productos básicos.

Aunque los mercados agrícolas son relativamente flexibles ante las crisis económicas, continúan reflejando el impacto de una economía mundial de dos velocidades con una recuperación débil en los países desarrollados y un crecimiento dinámico en muchos países en desarrollo.

Las economías emergentes capturarán buena parte del crecimiento en el comercio, representando la mayoría de las exportaciones de cereales secundarios, arroz, semillas oleaginosas, aceites vegetales, azúcar, carne de vacuno, carne de aves y pescado. La participación en el comercio de los países de la OCDE seguirá disminuyendo sin dejar de ser los principales exportadores de trigo, algodón, carne de cerdo y ovina, y la mayoría de los productos lácteos.

Se prevé que la producción de pesca de captura aumentará solo un 5% para el año 2022 y de la acuicultura, un 35%, a pesar de la desaceleración de la tasa de crecimiento debido al incremento del costo de los piensos y a la menor disponibilidad de lugares de producción. Se calcula que para 2015 la acuicultura superará a la pesca de captura como fuente principal para el consumo humano.

Esta edición sobre las Perspectivas Agrícolas pone su mirada en China, que tiene un sector agroalimentario en rápida expansión, donde la seguridad alimentaria es una prioridad política. Frente a las limitaciones de producción y el aumento de la demanda, es probable que China importe más alimentos en el futuro, pero en general, está previsto que continúe siendo autosuficiente en los principales cultivos alimentarios.

Se estima que el crecimiento en el consumo de China de productos agrícolas superará ligeramente el crecimiento en su producción en alrededor de 0.3% anual. Como resultado, se prevé una mayor apertura, aunque modesta, del sector agrícola aunque estas perspectivas varían para cada producto. Previsiblemente, las importaciones chinas de semillas oleaginosas aumentarán un 40% en el periodo comprendido entre 2013 y 2022 y China llegará a tener el mayor consumo per cápita de carne porcina del mundo, superando a la Unión Europea para el año 2022.

Las mayores incertidumbres en torno a las perspectivas de la agricultura en China incluyen la sostenibilidad continuada de altos niveles de crecimiento económico, la creciente escasez de recursos para la producción y el potencial aumento de la variabilidad de la producción a causa del cambio climático en general, y más concretamente de fenómenos climáticos más frecuentes y graves. Las incertidumbres persistirán, por lo que se recomienda no abandonar la vigilancia y el intercambio de información constantes.

Contribuciones de la OCDE y del Instituto de Recursos Mundiales a favor de la Nueva Economía del Clima

En la preparación para la Conferencia de Naciones Unidas para el Cambio Climático COP21 – UNFCCC, a celebrar en París en 2015, el objetivo de la OCDE y el Instituto de Recursos Mundiales (WRI), es ayudar a los países a realizar más rápidamente la transición hacia economías bajas en carbono y proponer soluciones de transformación que mitiguen el cambio climático y ayuden a los países a adaptarse a sus impactos.

En este contexto, ambas organizaciones están contribuyendo a las iniciativas para la Nueva Economía del Clima, NCE, una importante iniciativa, lanzada en septiembre 2013 por la Comisión Global para la Economía y el Clima, por un grupo de siete países (Colombia, Etiopía, Indonesia, Corea, Noruega, Suecia y Reino Unido) para analizar y difundir los beneficios y costes de la acción sobre el cambio climático. El objetivo es aportar evidencia independiente y fundamentada sobre la relación entre acciones que pueden reforzar los logros económicos y los que reducen los riesgos de un cambio climático peligroso.

Se espera contribuir a un acuerdo global satisfactorio en COP2015 y sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible, proponiendo caminos para una transición concreta y políticamente factible hacia una economía sostenible. El informe del NCE será entregado al Secretariado General de Naciones Unidas, antes de la Cumbre, sobre el Clima, que tendrá lugar en Nueva York, en septiembre 2014.

Movilizar financiación para infraestructuras bajas en carbono constituye una parte importante de esta transición económica. No habrá acuerdo político sin que quede clara la aportación de los 100 billones de USD prometidos a los países en desarrollo. Pero el debate tiene que ir más allá de la definición de recursos y plantearse una visión más amplia del marco de inversiones que sostiene una economía verde baja en carbono y que pueda conducir al desarrollo.

Cabe destacar entre los temas tratados, los siguientes:

- Nueva Economía del Clima: se debatió cómo podemos acelerar la transición hacia una economía verde baja en carbono y sobre cómo las políticas gubernamentales son necesarias para ayudar a movilizar los recursos financieros necesarios para infraestructuras bajas en carbono y resilientes ante el clima.
- Avanzar hacia la movilización de recursos, en especial en países en desarrollo: se debatió sobre qué iniciativas promover, y cuáles serían los resultados inmediatos.
- Promover el liderazgo político: Acciones recientes por el clima en algunas de las economías más potentes han aportado un impulso esencial al relanzamiento de las negociaciones sobre el cambio climático.

OMC

La UE solicita un grupo especial sobre la prohibición de Rusia a los productos de porcino

La Unión Europea ha solicitado al Órgano de Solución de Diferencias de la OMC el establecimiento de un grupo especial para examinar las restricciones impuestas por la Federación de Rusia a la importación de porcinos vivos, carne de porcino y otros productos de porcino procedentes de la UE.

Se trata de una diferencia comercial iniciada el pasado 8 de abril, cuando la UE solicitó ante la OMC la celebración de consultas con la Federación de Rusia (ver BNE nº 322, de 24 de abril de 2014) en relación con la prohibición de importación aplicada por las autoridades rusas tras la declaración de varios casos de peste porcina africana en Lituania y Polonia.

Las consultas celebradas no han servido para alcanzar un acuerdo y, en la reunión del Órgano de Solución de Diferencias de la OMC del pasado 10 de julio, la UE reiteró su punto de vista: desde enero de 2014, Rusia está aplicando una restricción comercial que afecta a las importaciones de cerdos vivos, carne de cerdo y otros productos porcinos de toda la UE.

La UE destacó, asimismo, que Rusia ha sufrido numerosos brotes de peste porcina africana en su propio territorio, con respecto a los cuales no ha aplicado medidas similares, de modo que procura un trato discriminatorio para los productos de la UE.

Igualmente, señaló que Rusia también confiere un trato menos favorable a los productos de la UE que a los importados de determinados países terceros donde también se habían presentado casos de peste porcina africana. Por todo ello, la UE considera que Rusia está incumpliendo las obligaciones que le corresponden en virtud del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) y del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) de 1994 y solicita el establecimiento de un grupo especial para que estudie el caso.

Rusia, por su parte, defendió la justificación científica de sus medidas, y consideró que dichas medidas están en conformidad con las normas y requisitos internacionales pertinentes, no son discriminatorias y no se aplican a los productos de toda la UE, sino sólo a Polonia y Lituania. Por ello, Rusia no aceptó el establecimiento del grupo especial.

Este bloqueo de Rusia sólo supone, en la práctica, un retraso para el establecimiento del grupo especial, ya que, de acuerdo con el Entendimiento de Solución de Diferencias de la OMC, la segunda vez que la parte demandante solicite establecer un grupo especial, la parte demandada no podrá oponerse. Por tanto, se espera que el “panel” quede establecido en la siguiente sesión del Órgano de Solución de Diferencias, prevista para el próximo 22 de julio.

La información actualizada sobre esta diferencia comercial se puede consultar en:

http://www.wto.org/english/tratop_e/dispu_e/cases_e/ds475_e.htm

Comienzan las negociaciones multilaterales para liberalizar el comercio de bienes ambientales

El pasado 8 de julio de 2014, un grupo de 14 Miembros de la OMC (Australia, Canadá, China, Taiwán, Corea, Costa Rica, Estados Unidos, Hong Kong, Japón, Nueva Zelanda, Noruega, Singapur, Suiza y la Unión Europea) iniciaron formalmente las negociaciones plurilaterales para lograr un Acuerdo sobre Bienes Ambientales.

Los participantes en esta iniciativa, que se presentó en enero del presente año en Davos (ver BNE nº 316, de 30/01/2014) destacaron que la negociación estaba abierta a cualquier miembro de la OMC que estuviera interesado, y que los resultados se aplicarían de acuerdo con el principio de “nación más favorecida” (NMF), es decir, que las reducciones arancelarias que aplicasen los participantes en la iniciativa beneficiarían por igual a todos los miembros de la OMC.

Aunque la cobertura de productos del futuro acuerdo plurilateral no está definido de antemano, el punto de partida para esta negociación será la lista de 54 bienes ambientales adoptada por los países del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 2012, que se comprometieron a reducir al 5% los aranceles de importación de estos productos (aerogeneradores, monitores de la calidad del aire o paneles solares, entre otros) para finales de 2015.

La primera fase de las presentes negociaciones plurilaterales tiene como objetivo declarado eliminar los aranceles o derechos de aduana sobre los bienes ambientales. En una segunda fase podrían abordarse los obstáculos no arancelarios (cuestiones burocráticas o jurídicas que podrían constituir obstáculos al comercio) y los servicios ambientales.

El Director General de la OMC saludó la iniciativa, tanto por los beneficios económicos que generará la liberalización del comercio de bienes ambientales como por sus efectos favorables sobre la protección del medio ambiente.

Más información sobre la labor de la OMC en el área de comercio y medio ambiente:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envir_s.htm

